

Consejo Académico 23 de marzo de 2023
Vigésima Novena Sesión

En la ciudad de Rancagua, siendo las 14:00 horas, del día jueves 23 de marzo de 2023, se reúne en Vigésima Novena Sesión el Consejo Académico de la Universidad de O'Higgins bajo la presidencia de su titular, Rector don Rafael Correa Fontecilla, y la participación de los Consejeros Daniel Casagrande, Lorena Cartes Hidalgo, Gabriela Gómez Vera, Pablo Gutiérrez Matus, Jessica Olate Andaur, Claudia Rojas Alvarado, Sindy Pedraza, David Salas Videla, Gonzalo Terreros Hernández, Paloma Vargas Cáceres y Emilio Vilches Gutiérrez. Se excusó el Consejero Patricio Saavedra Morales y la Consejera Daniela Jadue Roa, levanta esta acta la Secretaria General (S) de la Universidad de O'Higgins, doña Jimena Jara Quilodrán.

Participan la Prorectora Fernanda Kri, los Vicerrectores Javier Pino y Marcello Visconti, la Vicerrectora Paula Irlles, las/los Directores de Instituto, Pedro Cisterna, Anna Ivanova, Andrea Canales, Carolina Reyes y Rodrigo Verschae, las/los Directores de Escuela, Álvaro Astudillo, Carlos Puebla, Federico Navarro, Set Pérez y Cristóbal Quiñinao, la Directora de Pregrado Karen Mesa, el Director de Gestión Académica Gianfranco Liberona, la Presidenta de la Asociación de Funcionarios Lisette Olguín y el Representante de la Federación de Estudiantes, Andrés Salgado.

Tabla

- 1.- Aprobación del Acta sesión N° 28, de 12 de diciembre de 2022.
- 2.- Informe sobre Beneficios estudiantiles: Estadísticas, apoyo efectivo y proyecciones, por el Director de Asuntos Estudiantiles, César Marilaf.
- 3.- Informe de admisión y matrícula 2023, por el Vicerrector Académico Marcello Visconti.
- 4.- Proyectos en desarrollo, por la Directora de Infraestructura María José Sánchez.
- 5.- Varios.

Desarrollo y Acuerdos

El Rector, da la bienvenida a las consejeras, consejeros, invitados, Prorectora, Vicerrectores, Vicerrectora, Directoras y Directores, a Lisette Olguín, nuestra presidenta de la Asociación de Funcionarios, al coordinador general de la Federación de Estudiantes, Andrés Delgado. Vamos entonces a dar inicio a la sesión número 29 de este consejo académico, les informo que tenemos las excusas del consejero Patricio Saavedra, la consejera Daniela Jadue, también tenemos por zoom al consejero Daniel Casagrande. Voy a partir con un par de comentarios e informaciones generales. Una información importante dice relación con nuestro proceso de acreditación, como ustedes recuerdan en diciembre tuvimos durante tres días la visita de pares evaluadores, el día 6 de marzo, día que reiniciamos nuestras actividades académicas, recibimos el informe de pares, el cual fue cuidadosamente analizado y respondido, agradezco la coordinación logística que hizo nuestra Prorectora para elaborar una respuesta bastante contundente pertinente a ese informe, también agradezco a Álvaro Cabrera por el trabajo realizado en la coordinación. Estamos entonces a la espera que la CNA nos ponga en tabla y eso debería ocurrir no después del mes de mayo. Ofrece la palabra a la Prorectora.



La Prorectora, señala, creemos que a fines de abril o principios de mayo podría ponernos la CNA en tabla, eso no depende de nosotros, tiene hartos procesos de acreditaciones de pre y posgrado pendientes, pero se le suele dar prioridad a las acreditaciones institucionales, por eso creemos que nos van a poner prontamente. De todas formas, justamente voy a escribirle a los directores de instituto para que nos podamos reunir si quieren comentar cómo venía el informe y poder conversar. Pienso que los pares evaluadores detectaron muy bien nuestra fortalezas, muy bien algunas debilidades, pero por supuesto en tan pocos días también habían cosas que no entendieron tan bien y algunos errores y eso fue lo que aclaramos en el informe, creo que dimos una respuesta bien contundente así que estamos tranquilos, pero quizás con las reuniones en instituto y Escuela podemos revisarlo, porque a veces uno tiene mucha curiosidad de qué dijeron, qué pasó, y el informe que nos dieron ese día fue muy escueto, todos estábamos expectantes que nos iban a hacer un spoiler de algo y nos dijeron sí, qué bonito muchas gracias y se fueron y entonces creo que ahora, a la luz del informe de evaluación externa, podemos conversar un poco. Voy a tratar de coordinar con los directores de Escuela y de instituto.

El Consejero Pablo Gutiérrez, quisiera preguntar si ahora que hay más información, hay indicios de cuál va a ser la nota.

El Rector, va a ser buena, no tan buena como yo espero.

La Prorectora, quizás recordar cual es el proceso, lo que recibimos es un informe que hacen los pares evaluadores y revisa la CNA, donde ellos describen sus apreciaciones tanto del proceso de evaluación de cada una de las áreas y también alguna referencia al informe de autoevaluación. Los pares evaluadores jamás se pronuncian respecto del resultado de la acreditación, el informe viene bastante balanceado entonces creo que los pares hicieron un buen trabajo, en tan poco tiempo poder entender nuestra institución, por supuesto hay algunas afirmaciones que son erróneas, que son las que aclaramos, pero eso no es tan raro en este tipo de informes porque estuvieron aquí 2 días y medio, se reunieron con todos nosotros y a veces uno no puede llegar a la profundidad, entonces eso no nos preocupa, contestamos aclarando que eso no era así, lo que ocurre cuando nos pongan en tabla en la CNA es que están los comisionados, el Rector va a hacer una presentación de 10 minutos, se retira, no hay preguntas al Rector solo presenta y vamos a hacer énfasis que lo hemos hablado con el rector en las fortalezas, después de eso viene el Presidente del comité de pares, se hace una relatoría y él cuenta de básicamente lo mismo que escribieron en el informe con la respuesta, cómo estuvo la visita, la percepción que tuvo el comité ahí los comisionados le pueden hacer preguntas el par evaluador se retira y la comisión resuelve a puerta cerrada. Entonces es difícil, poder aventurar algo yo creo que estamos como siempre lo he dicho, creo que reafirma la postura, estamos muy bien posicionados para este proceso de acreditación, lo que se me olvidó comentar que nuestro Presidente de comité de pares, varios de nosotros estuvimos en reunión con él, José Miguel Salazar asumió en febrero la superintendencia de educación superior, posiblemente lo vieron en las noticias y entonces él debió inhabilitarse del proceso de acreditación de la Universidad de O'Higgins, pero alcanzó a enviar el informe, el informe está enviado a la CNA desde los pares con fecha anterior a que él asumiera la superintendencia, por lo tanto, el proceso es válido hasta ahí. La CNA nos informó, pero quién va a actuar de Presidente del comité de pares para hacer esta relatoría es la profesora que venía de la universidad de la Frontera. Bueno eso es y después los consejos de instituto y Escuela podemos discutir más detalles de las observaciones, pero creo que está todo dentro de lo que esperábamos.

La Consejera Gabriela Gómez, consulta si es posible conocer el informe.



La Prorrectora, hoy no está disponible pero sí lo podemos enviar junto con la respuesta que nosotros dimos, por qué es importante ser cuidadoso de no sacar algunas afirmaciones que están fuera de contexto, como digo los pares estuvieron con muy buena voluntad, durante 2 días en la Universidad, leyendo un informe que era muy pesado, entonces obviamente hay errores en algunas de sus apreciaciones y bueno Gabriela tú tienes que estar acostumbrada porque les tiene que haber pasado mucho en acreditaciones, pero si uno nunca ha visto un informe a veces dice pero cómo dijo esto y se ofende y la verdad no es tan raro, entonces por eso es bueno que lo puedan ver si lo van a mirar junto con la respuesta que enviamos, donde todos esos errores se aclararon y donde la debilidades que no compartimos también se respondieron contundentemente, en general con frases que ellos mismos se hacían en otra parte de su informe, así que le podemos hacer llegar el informe y su respuesta a todos los consejeros.

El Rector, ya que estamos hablando de acreditación y es un tema que se ha mencionado más de alguna vez en este en este consejo, una vez acreditados, lo que esperamos ocurra probablemente durante el mes de mayo, este este consejo académico debe elegir 2 académicos de la más alta jerarquía para que integren el consejo superior, entonces bueno eso es un punto que debemos empezar a pensar, ya para la próxima reunión de consejo, veamos la forma, porque hay muchas maneras cómo tenemos que elegir, cómo vamos a hacerlo, vamos a vamos a preguntarles a todos los académicos que tengan la más alta jerarquía, si aceptaría para saber y no perder el tiempo aquí en una elección y de repente elegir a alguien que no quiere, entonces es ese es un tema que deberíamos zanjar totalmente en el próximo consejo.

El Vicepresidente, gracias Rector, mi pregunta iba por el lado de los mecanismos que vamos a utilizar para la elección y quería hacer una propuesta a las consejeras y consejeros presentes, de que sea la comisión de funcionamiento interno del consejo que pueda presentar una propuesta a los demás consejeros para poder ser discutida, obviamente lo podemos discutir en una reunión intermedia y acordar.

El Rector, todas las propuestas creo que son bienvenidas, pero es este consejo el que soberanamente va a decidir cómo se procede.

El Consejero David Salas, anticipándonos quizá un poco a ese momento ¿el proceso de jerarquización va a alcanzar a estar resuelto?

El Rector, eso es un enigma, es decir, tuve una conversación hace una semana con la secretaria de la comisión superior de evaluación, manifestándole nuestra preocupación y nuestros deseos de que aceleren, me dijo que la presidenta de la comisión había estado de vacaciones, pero que esta semana se ponían las pilas iban a tratar de acelerar, bueno lo único que puedo hacer yo es pedirle y decirle que necesitamos, porque es realmente una necesidad y una necesidad para este proceso de elección de los consejeros superiores designado por este Consejo, pero también para la elección de directores de instituto, entonces bueno esperemos que sí.

La Consejera Jessica Olate, respecto a eso, creo que igual es complejo porque si para el momento en que se pueda o se plantee una propuesta de procedimiento es importante saber cuál sería la más alta jerarquía de la cual estamos hablando, porque, por ejemplo, si hay un solo titular o porque en este momento hay profesores asociados, pero titulares no sé si hay, pero pudiera ser que esta jerarquización esté resuelta o no, pero es muy complejo que tengamos que depender de eso, porque si justamente si hay 2 titulares esas serían las únicas personas que estarían en el proceso por ejemplo no sé cómo lo definen acá.



El Rector, eso justamente tenemos que resolverlo de una manera razonable. Esos eran los primeros temas que tenía, respecto a la elección de directores de instituto, habíamos propuesto que la elección fuese los primeros días de abril, pero estamos pensando en este momento como fecha para la elección el 26 de abril y las razones, justamente, esperando que, en esa fecha, que al 26 de abril ya tengamos los resultados de la comisión superior de evaluación. Hay otro tema, está el reemplazo del Consejero Rodrigo Contreras que renunció, entonces vamos a informar al Instituto, a menos que tengan algún inconveniente, que podríamos hacer la elección el día 3 de abril, habría que avisar hoy día en la tarde o mañana en la mañana.

La Consejera Claudia Rojas, tenía una pregunta del punto anterior ¿esta fecha es oficial y es primera vez que se comunica entiendo? para comunicar de inmediato al instituto, y la pregunta de las elecciones de directores de instituto entiendo que va junto con la del consejo del instituto es una elección y la fecha propuesta es el 26 de abril independiente de que lleguen los resultados de la jerarquización ¿o eso se podría mover?

El Rector, es decir si vemos que hay que atrasar una semana por esa razón, no tiene sentido insistir con el 26 de abril, haremos todos los esfuerzos para que sea el 26 de abril y desde luego que no sea más de una semana si se atrasa y la única razón por la cual podría retrasarse es esta. Esas eran informaciones generales que quería entregar antes de pasar a los puntos de la tabla.

La Consejera Paloma Vargas, consulta cuándo será el próximo consejo.

El Rector, justamente queríamos proponer, pero se lo puedo adelantar que el próximo consejo, la propuesta que tenemos aquí la vamos a ver al final, pero es el 4 de mayo, era la idea que fuera después de las elecciones, tampoco tiene mucha importancia que sea antes o después, pero si este consejo quiere cambiarla la cambiamos.

El Rector, empezamos entonces con el primer punto de la tabla que es la aprobación del acta de la sesión número 28 de diciembre pasado, entonces yo no sé secretaria general si ha recibido observaciones al acta.

La Secretaria General, hoy el consejero Pablo Gutiérrez me envió sus observaciones que van a ser incorporadas como siempre en el acta, gracias consejero.

El Rector, les solicito entonces la aprobación del acta número 28, gracias.

ACUERDO: Por la unanimidad de los Consejeros presentes se aprueba el Acta de la Vigésima Octava Sesión de fecha 12.12.2022, con las correcciones sugeridas que se han incorporado.

La Consejera Gabriela Gómez, solicita, si se está de acuerdo, en que, dado que ya es oficial, si pudiese enviar esta acta a la dirección de posgrado dado que están trabajando justamente en los posgrados y se discutió con bastante precisión, hay mucha información en esa acta que va a ser súper útil para la dirección de posgrado si se puede enviar.

El Vicepresidente, Gonzalo Terreros, señala que hay algunos consejeros y consejeras que han manifestado cierta preocupación por la extensión de las actas, que se comprende también que es una medida que busca en el fondo reflejar, una transcripción, ante eso había una propuesta que tenía que ver con la posibilidad de enviar estas actas, digamos las transcripciones, pero incluyendo también un acta resumen, con algunos de acuerdos



y puntos claves de la tabla discutida, de manera de poder hacer más eficiente la lectura y las observaciones que se pueden hacer y también como una manera de comunicar también al resto de la universidad los acuerdos de una manera más ordenada y yo creo con un único discurso, no sé qué posibilidad hay, ya que hay alguna preocupación al respecto.

El Rector, yo me alegro por esa preocupación, la verdad es que yo en los consejos con acta que he participado en mi vida, siempre lo que se hace no es un acta en extenso, ahora este consejo es dueño de decidir que el acta sea en extenso, pero lo que se hace normalmente y lo que estamos haciendo ahora en el consejo superior es un acta resumen con los acuerdos y sí y justamente por eso, cuando alguna persona cree que hay que agregar algo se agrega antes de la aprobación, pero me parece muy razonable eso.

El Vicepresidente: es más trabajo, pero se agradece hartito igual, para salir con un mismo discurso también.

El Rector: yo propondría como ustedes quieran un acta resumida y que se mire bien y con todos los acuerdos obviamente además que somos nosotros mismos quienes la aprobamos y si consideramos que falta algo se incluye no sé qué piensan.

El Vicepresidente: en caso de que haya algún punto Rector quizás se puede revisar la transcripción poquito antes quizás si hay algún consejero o consejera que tenga alguna observación de que haya algo que agregar en esos casos se podría solicitar más información respecto de un punto en particular esa sería una buena medida.

El Rector, exacto eso es lo que digo, consejero de David y consejera Gabriela.

El Consejero David Salas, ya que a mí me parece bien tener un acta resumen creo que va en el espíritu de comunicar eficazmente las cosas que se decidan en el consejo ¿es posible dado que las sesiones quedan grabadas dejar los audios disponibles como respaldo por si alguien quiere entrar en el detalle? digamos en aras de la transparencia que esa es la gran ventaja de un acta en extenso.

El Rector, aquí casi todo es posible la pregunta es, si es conveniente, si es importante, si es razonable, en mi opinión eso puede limitar un poco porque cuando cualquier persona saca las cosas de contexto y de repente hay discusiones más duras entonces cuál es el beneficio que puede tener eso yo preferiría no hacerlo, pero si todos quieren hacerlo lo tenemos que hacer.

La Consejera Gabriela Gómez, y aprovecho de comentar sobre el mismo tema en el servicio público por ejemplo en el poder judicial uno puede encontrar absolutamente todos los audios de las audiencias o sea es una práctica del servicio público lo mismo ocurre con el senado. La cámara de diputados absolutamente toda la información disponible es pública, nos veo que eso sea un problema respecto de lo que se dice o lo que no se dice puesto que este consejo es una instancia formal, de discusión formal y no veo que debiésemos en ninguna circunstancia tener una conversación informal o fuera de lugar en este consejo, si no hay disponibilidad para dejar disponible el registro en audio yo sí solicito que se mantenga el acta en detalle, porque los resúmenes se pueden prestar a muchísimas interpretaciones, lo que sí se puede agregar perfectamente es un resumen ejecutivo donde se mencionen los temas tratados y los acuerdos.



El Rector, con respecto a lo que nos dice Gabriela, por eso es que los resúmenes deben ser aprobados por todos de manera que, si hay algún problema con el resumen, aquí lo debe expresar y el resumen se mejora si no es claro. Tengo entendido, no sé a lo mejor me equivoco, las actas son para audiencias públicas que es diferente, podría ser si todos lo decidieran, yo votaría que no pero bueno soy uno, ahora no sé pensémoslo.

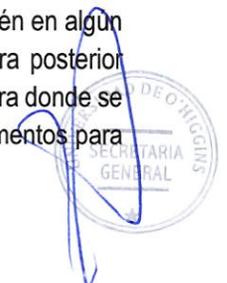
La Secretaria General, pido considerar que detrás de la redacción de las actas hay un trabajo que es hasta un poco irracional, lo debo decir, tal como señalaba usted Rector, no sé ve mucho en los consejos que las actas sean así de extensas, incluso para los consejeros es complejo leer documentos tan extensos, entonces, me gustaría que quedara bien claro el punto de la solicitud de ustedes, en orden a decir va a haber un acta que sea extensa y además, va a haber otra acta que sea resumida, es decir, para dimensionar el trabajo y para que quede claro qué es lo que esperan recibir.

El Consejero Pablo Gutiérrez, señala que en ese sentido entonces hay que mirar un poco qué buscamos con las actas, yo creo que es algo muy valioso de que queden públicas, porque me ayuda a visualizar el trabajo del consejo y a recordar los acuerdos que se tomaron, pero eso no se cumple con actas de 60 páginas porque es ilegible creo yo, entonces, soy de la opinión de tener actas más más breves, me gustaba la idea de complementadas con un audio también, en el sentido de tampoco generar trabajo en demasía probablemente, pero creo que hasta aquí, prefiero el estilo de actas que teníamos hasta hace un tiempo atrás donde uno sí podía leerlas con detención.

El Vicepresidente, Gonzalo Terreros, indica que la Secretaria General pueda proveer algo más jurídico respecto a cuál es el objeto de las actas, pensaría que un acta tiene que ser como un sustento, primero del trabajo histórico que se ha desarrollado y por otro lado, un escrito, una formalización que por ende, es aprobado en el siguiente consejo, que nos permita dar continuidad al trabajo que se ha realizado y en ese sentido creo que un resumen ejecutivo y una anotación de las resoluciones y acuerdos tomados, es suficiente como para poder cumplir con dicho objetivo.

El Consejero David Salas señala que está muy de acuerdo con el Rector, respecto a la problemática que plantea, la verdad es que la pregunta que hay que responder es si este espacio es público o no, si este es un espacio en donde cualquier persona debería tener acceso a observarlo y si es así, uno debiera tener un registro detallado de lo que pasa, y estamos en el futuro, así que podemos hacerlo con audio y nadie trabaja, porque hacer trabajo inútil yo creo que es lo peor, me desagrada profundamente entonces si no, si creemos que esto es un espacio de deliberación más cerrado y que en realidad lo que es público son los acuerdos, entonces estoy de acuerdo también con el acta resumida, eso sí que creo que el consejo debería ser más claro de los acuerdos que toma, quizás un poquito de buenas costumbres para estar más ordenados, pero esos son detalles y la verdad yo no tengo resuelto ahora de lo que usted planteó, la pregunta de si es un espacio público no, no podría dar una respuesta hoy, lo estoy meditando todavía.

La Consejera Jessica Olate, comenta que hay que entender que la extensión del acta tiene que ver con la extensión de la reunión porque la última reunión que tuvimos fue de 5 o 7 horas, por lo tanto, obviamente que es un acta muy extensa, creo que partir por acotar también las reuniones, y yo recuerdo que también en algún momento se pidió en el consejo que las actas fueran detalladas para poder tener insumos para posterior seguimiento de ciertos temas, por ejemplo, como fue el caso cuando se vio el tema de infraestructura donde se tomó referencia de las actas previas, de los acuerdos previos, de lo que se conversó en esos momentos para



poder hacer cierto seguimiento, entonces, creo que también la extensión de la acta tiene que ver con las horas que estuvimos la vez anterior o que hemos estado. Ahora hay algunos sistemas actuales con inteligencia artificial que hacen ciertas transcripciones mejores que antes, que podemos también empezar a utilizar, pero sí poder tener claro que en algún momento nosotros pedimos como Consejo que fueran descriptivas y que fuera una transcripción no sé es solo recordar ese punto.

El Rector, no cabe duda que es un tema que preocupa al Consejo y que habrá que ir regulando, lo iremos viendo.

El Vicepresidente, señala hay dos temas diferentes uno que tiene que ver con la validez del acta, que es más de carácter digamos, no sé si jurídico pero sí orgánico y otro que tiene que ver con la divulgación de las cosas que hacemos y creo que no podemos lograr el objetivo de la misma manera, porque ni 60 páginas ni un audio de 6 horas lo va a escuchar nadie, en ese sentido nosotros como comisión de comunicaciones o como miembro de la comisión de comunicaciones queremos presentar algunas propuestas del próximo consejo para poder lograr ese segundo objetivo y por otro lado también contarles, que a partir de mañana se empieza a grabar el consejo en 1 minuto y ahí vamos a contar alguna de las resoluciones que se toman hoy día, así es que vamos avanzando en eso igual.

La Consejera Gabriela Gómez, indica que dado que tenemos para largo, tal vez debiese ser un punto de acta y debiésemos resolver cosas por acuerdos y más tranquilamente, porque como que salió el tema y en ese contexto, yo no sería partidaria de reemplazar la manera en que se ha hecho el acta hasta ahora, para el próximo consejo, la opción sería presentar las dos versiones si es que se elige eso, yo estoy de acuerdo con que no se trata solo de resoluciones sino que se trata de hacer un registro histórico de la discusión que se ha dado en el consejo, las opiniones son divergentes, tienen que ser divergentes esa es la gracia y ello es importante registrarlo justamente para entender cómo se está construyendo la universidad, en ese sentido creo que un resumen no cumple esa función, insisto eso parece mucho trabajo pero hay un montón de soluciones tecnológicas que harían que incluso fuese menos trabajo y creo que hay que discutir eso.

El Rector, señala que está de acuerdo con que se discuta más como un acuerdo o un punto de la tabla.

2.- Informe sobre Beneficios estudiantiles: Estadísticas, apoyo efectivo y proyecciones, por el Director de Asuntos Estudiantiles, César Marilaf.

A continuación, el Rector, señala que vamos a pasar al segundo punto de la tabla en que nuestro Director de Asuntos Estudiantiles, César Marilaf, va a exponer sobre beneficios y estudiantiles, que fue una solicitud que hicieron nuestras consejeras Sindy Pedraza y Lorena Cartes, a quienes agradezco, porque es muy importante. También en nos acompaña Katherine Ognio que es Coordinadora de la Unidad de Bienestar estudiantil.

El Director Cesar Marilaf, agradece la invitación para poder dar cuenta, informar de las cosas que hemos hecho en la DAE. La Dirección de Asuntos Estudiantiles junto con el desarrollo de la universidad se ha ido consolidando en los últimos años y se ha ido transformando. Hoy día la DAE cuenta con cuatro unidades, pero anteriormente éramos cinco, estaba incluida la unidad de apoyo psicológico que se transformó en una dirección por la envergadura, la complejidad, y las temáticas que tienen que desarrollar. Nuestro rol específico es acompañar a los estudiantes en apoyo fuera del aula, para contribuir a su desarrollo integral tanto desde el



punto de vista personal como académico. La unidad de inclusión tiene varios ejes, principalmente disminuir barreras, disminuir brechas, contribuir a una cultura más inclusiva y realizar distintas acciones en pos de la inclusión de personas con discapacidad, su foco es toda la comunidad universitaria, no solo hoy los estudiantes. Nuestra unidad ha ido creciendo mucho el año 2017, partió apoyando a 7 estudiantes que fueron identificados como personas con discapacidad en la universidad y al año 2022 identificamos a 92 estudiantes auto reportados que presentan algún tipo de discapacidad, que se distribuyen como ustedes pueden ver en los datos del año pasado, 30 en ciencias sociales, 26 en salud, 16 en educación, 11 ingeniería y 9 en ECA3. Desde el punto de vista las carreras, solo para que tengan una idea dónde se concentran nuestros estudiantes, principalmente en las carreras de derecho, enfermería, psicología, medicina, terapia ocupacional, y veterinaria, ahí están sobre 7 estudiantes y posteriormente hacia abajo se distribuyen en menor cantidad en distintas otras carreras. En derecho es visible, nosotros tenemos un trabajo muy articulado, que desarrolla la unidad de inclusión, no solo apoyando a los estudiantes sino que también desarrollando un trabajo con los docentes, principalmente en adecuaciones, para que puedan los docentes impartir su docencia con algunos apoyos o teniendo en consideración las necesidades de los estudiantes con discapacidad, en una perspectiva de generar una cultura inclusiva dentro del proceso formativo, en el fondo, entendiendo que ellos forman parte de una comunidad estudiantil donde todos aprendemos entre todos. Posteriormente, la unidad de deportes, tiene objetivos generales y específicos, en términos generales es promover el bienestar y el desarrollo integral de los estudiantes a través de actividades que vayan en pos de su bienestar y de su salud, a través de actividades físicas y talleres deportivos, estos talleres son de distinta naturaleza, hay talleres específicos y a partir del año pasado hemos aumentado con fuerza talleres o actividades más masivas, en esa perspectiva ha ido evolucionando la matrícula de la universidad, en años anteriores hubo pandemia y los datos que pudimos registrar de manera más precisa el año 2020, 146 estudiantes participaron en distintas actividades deportivas, posteriormente, 728 y el año pasado llegamos alrededor de 905 personas que han participado distintos talleres incluyendo algunos funcionarios, aun cuando el foco son nuestras y nuestros estudiantes, pero también han participado algunos y algunas funcionarias en nuestras distintas actividades. Estas son las distintas actividades que se desarrollan, hay actividades físicas, recreativas, deporte, ajedrez. Ustedes pueden ver ahí la participación más específica de cada uno de nuestros estudiantes en función de las actividades, también han subido con fuerza las actividades recreativas. Dentro de las actividades masivas, estamos instalando como una actividad regular de la universidad, las bienvenidas deportivas que ya las hicimos el año pasado y que fueron por Escuelas, pero estuvo toda la comunidad estudiantil tanto de primer año como de cursos superiores y durante este año nos focalizamos solo en estudiantes de primer año, lo que no quitaba que pudieran ir sus compañeros de cursos superiores, pero el foco eran ellos, y se hizo una sola actividad con todos nuestros estudiantes de todas las Escuelas de manera simultánea, las hemos desarrollado en el Centro Deportivo Patricio Mekis y para nosotros ha sido un muy emocionante saber que los estudiantes en general lo pasan muy bien, este año fueron pocos académicos y docentes, el año pasado hubo más participación de académicos en las distintas actividades, estos son desafíos a futuro que permiten un espacio para compartir fuera del aula pero también al interior de las actividades que desarrolla la universidad. También hemos ocupado los espacios públicos, hicimos una corrida el año pasado en un circuito alrededor de la universidad que también fue muy exitosa, participaron alrededor de 500 personas y de eso sobre el 50% eran personas que no formaban parte de la universidad entonces es una actividad también de extensión, no solo para nuestros estudiantes sino que también van involucradas sus familias y gente del entorno que si bien es cierto no son de la universidad pero que tienen alguna cercanía con nosotros. Las ofertas para este año, son alrededor de 23 actividades deportivas, tenemos mayor presencia en Rancagua, voy a hablar al final algunos de los desafíos que implica que pudiéramos aumentar la oferta en Colchagua, y no obstante también hemos ido innovando en el sentido que a

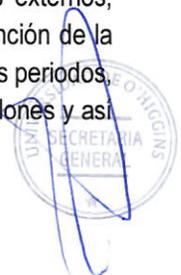


partir de este año nos hemos planteado como objetivo desarrollar actividades para la selección deportiva, que si bien es cierto participamos principalmente en 10 deportes, competimos tanto en las ligas regionales como nacionales de deporte federado de educación superior, pero en general ha sido de manera espontánea, nuestros estudiantes participan de los talleres y ahí se identifican quienes tienen condiciones y van a nuestras actividades y este año, lo hemos planteado como desafío en los periodos de competición también a los estudiantes que se puedan seleccionar, dar un apoyo más específico en el fondo para prepararlos de manera más directa y ellos puedan participar en mejores condiciones, considerando que hoy día esperamos tener más de 1000 estudiantes y eso no va a permitir identificar los talentos deportivos en las distintas ramas en las que participan.

El área de salud, decir que nuestra atención es primaria, no es una atención especializada y tiene el propósito por un lado de promover una vida más saludable desde el punto de vista de salud, como es el deporte desde el punto de vista de la actividad física y entregar una atención integral a nuestros estudiantes y también orientación para derivarlos en los casos que se requiera, a la red pública o privada de salud en la que esté el estudiante y para eso hay articulaciones con otras áreas de la universidad como la Dirección de Salud Mental o la unidad de bienestar que lidera Katherine Ognio, que me acompaña. Generamos dispositivos para poder derivar a los estudiantes que así lo requieren. La unidad de salud está compuesta por profesionales matrona, nutricionista, doctora, y un foco importante son las atenciones de primeros auxilios y para eso tenemos un box preparado tanto en Rancagua como en Colchagua, ahí es donde se realiza la mayor cantidad de atenciones.

La atención especializada considerando el volumen de nuestros estudiantes, cada vez son atenciones mucho más específicas, cuando no es posible que sean atendidas por su área de salud o generalmente cuando hay problemáticas que son más complejas, hemos tenido bastante en articulación con la dirección de salud mental, un trabajo articulado sobre todo con nuestra doctora para ver situaciones que requieren un tratamiento multiprofesional. Y también desde nuestra área, los desfibriladores que son en el fondo los reanimadores que están disponible en algunos campus nosotros también desarrollamos un trabajo y que estamos iniciando una articulación con el área de prevención de riesgo que ya hemos sido visitados por la Seremi de salud quien ha venido a verificar que nosotros efectivamente cumplamos con los estándares que requiere una institución que tiene más de 6.000 personas en su interior y la normativa es bien clara para eso y tenemos un trabajo ahí que estamos desarrollando en conjunto para atender esos requerimientos.

Finalmente, la Unidad de Bienestar Estudiantil es una de las áreas más conocidas de la Dirección de asuntos estudiantiles, en algunos casos hacen suponer que la dirección de asuntos estudiantiles es la unidad de bienestar, es la que otorga los beneficios o apoya la gestión de beneficios, si bien es cierto se gestionan los beneficios, la acreditación socioeconómica, pero también se ha transformado en una primera ventana para nosotros, para la DAE y a veces no necesariamente a requerimiento, ni de la unidad de bienestar estudiantil y a veces ni si quiera de las unidades de la DAE, si no que corresponde a otras unidades y nosotros ahí desarrollamos un trabajo articulado, derivando y entregando las orientaciones y los apoyos a los estudiantes para las distintas necesidades que puedan tener, de las distintas áreas de la universidad, entonces uno supone que los estudiantes tengan más confianza, y en esa perspectiva hay un vínculo más directo para sus distintas necesidades. En general, nosotros entregamos becas internas, pero también existen beneficios externos, nuestras becas son complementarias a los beneficios internos. Hemos ido mencionando cierta función de la evolución de la universidad tal es así que hemos ido evolucionando nuestra ejecución en los distintos periodos, decir que estos son los aspectos generales que están en nuestra asignación en el año 2017, 71 millones y así



sucesivamente hasta llegar alrededor de 310 millones de asignaciones. La universidad este año, a diferencia de los años anteriores, aumentó su matrícula para el mismo mes, tanto para los alumnos renovantes o alumnos antiguos y para también los alumnos nuevos, que finalizó en general la matrícula en enero y eso tuvo un impacto muy positivo para nosotros para la asignación de beneficios. Nosotros también en paralelo durante enero desarrollamos sobre todo el proceso de renovación y de asignación y eso nos permitió poder asignar oportunamente los beneficios este año, a diferencia de años anteriores que se entregaban en abril y estos beneficios no es toda la asignación, nosotros todavía estamos en proceso de validación y de actualización por lo tanto no ha finalizado la asignación.

La Coordinadora de bienestar estudiantil, Katherine Ognio, señala que efectivamente el proceso de renovación de beneficios se hizo de octubre a enero porque a nuestras y nuestros estudiantes les cuesta hacer el trámite del proceso de acreditación, entonces les damos bastante tiempo para que hagan la tramitación de sus documentos y además, como bien dice César, cómo se adelantaron las matrículas, nos permitió hacer el proceso postulación en enero, por lo tanto, las asignaciones estuvieron en la fecha, lo que no quiere decir que los beneficios se comenzaron a pagar desde el mes de enero, no, se comenzaron a pagar desde el mes de marzo, pero nos permitió entregar asignación, por ejemplo, el programa de residencia para que aquel estudiante que viniera principalmente de regiones extremas o bien de la provincia de Cardenal Caro pudiese instalarse en su residencia antes de comenzar sus clases respectivamente, eso fue una ventaja para nosotros porque así permite que el estudiante no se esté sobre endeudando, ni él ni su familia y también bajamos un poco la ansiedad de las familias, que cuando llegaron acá en enero no sabían qué hacer ni dónde se iban a quedar los hijos al momento de comenzar sus clases.

El Director, César Marilaf, señala respecto a la cobertura, en la beca de residencia que, hay dos modalidades. La primera modalidad son estadia en residencias que la universidad contrata y la segunda modalidad que son becas de mantención en dinero, para que los estudiantes puedan arrendar directamente algún lugar donde alojarse y en general, si uno ve los valores totales de 44 becas el año 2017, hemos llegado a 191 becas el año 2022 y este año tenemos programado una asignación de 240 becas, en este minuto vamos en 160 becas aproximadamente, por lo tanto, hay un aumento también tanto en la cobertura como en la asignación del beneficio propiamente tal que nos permite poder atender la demanda de nuestros estudiantes que así lo requieren, considerando también que se han ido incorporando algunas provincias en que la universidad tenía menos estudiantes en general.

Respecto a las becas de movilización, están asignadas, el año 2022, 500 becas y este año llevamos 503. A continuación voy a presentar un gráfico, tenemos la beca de alimentación, beca BAES, beca de alimentación para educación superior, beca presidente de la república, beca indígena, beca de residencia de la JUNAEB y beca de mantención, que es una beca que está en extinción y también la TNE, entonces, en general si uno ve los dos primeras, tanto la beca BAES es como la beca TNE, ha habido una evolución de acuerdo a la matrícula de la universidad, pero que también es consistente con los beneficios de arancel que hay en la universidad, que si uno suma gratuidad, más otros beneficios de arancel está cerca del 80% de nuestra matrícula y lo mismo ocurre con la beca BAES, de 318 becas el año 2017 hemos llegado a 3.879 y que se complementan con las becas nuestras de alimentación, que otorgamos directamente nosotros, aquí uno puede ver que esta misma cifra es la matrícula de la universidad y en el siguiente cuadro es el total de la beca de alimentación sumando la beca JUNAEB, como la beca de la universidad y ahí a medida que aumenta la matrícula de una manera consistente aumenta también la beca de alimentación y donde en general es la beca



BAES. Para aquellos grupos estudiantes vulnerables que por alguna razón no tienen la beca alimentación de la JUNAEB es otorgada por nosotros y es una beca complementaria para que todos nuestros estudiantes que requieren este tipo de beneficio lo puedan tener ya sea a través de la JUNAEB o a través directamente de nosotros, esa es una gestión que se desarrolla en nuestra unidad de bienestar estudiantil. Esta es la última parte, nosotros también tenemos un instrumento que se ha ido instalando con fuerza en la unidad académica que son las constancias y certificados que permiten justificar inasistencias, los estudiantes en el caso de las constancias se desarrollan a través de UCAMPUS y lo que hace la DAE como hemos señalado en distintas oportunidades, somos el ministro de fe que certificamos que la situación de fuerza mayor que ocurre en el estudiante es efectivamente así, para eso los estudiantes tienen que presentar los medios de verificación correspondiente y una vez certificado eso, nosotros informamos a su unidad académica para que definan en el fondo cuál es el tipo de flexibilidad que se le va a otorgar, de tal modo que el estudiante pueda cumplir con su plan formativo, con alguna flexibilidad, esto nosotros lo hemos dicho, en ningún caso esto es una justificación para no cumplir el plan de estudio, eso y las constancias son certificaciones puntuales y los certificados que corresponde a situaciones más estructurales en un semestre y son de fuerza mayor, que inhabiliten al estudiante o que afectan de una manera más permanente a los estudiantes, hay algunos datos, tenemos las constancias sociales y las constancias de salud estas son del año pasado tramitamos en el caso de sociales 1.600 constancias y aprobamos como el 48% o sea 777 constancias en el caso de salud, que fueron alrededor de 5.400 solicitudes, aprobamos dos tercios, 3.759 esto también se explica porque ha ocurrido que en algunas ocasiones los estudiantes sienten que basta con pedir estas certificaciones y con eso es suficiente para poder justificar, eso no es así, nosotros hacemos un análisis exhaustivo y riguroso de cada situación y en los casos que sea necesario, se requieren más antecedentes para decir sí o no, no es siempre sí y eso se lo hemos hecho saber a las distintas unidades académicas. También está la figura de recompensa deportiva, son alrededor de 10 más o menos son poquitos las que han ocurrido. Finalmente, algunos desafíos para nosotros, primero decir que como ustedes pueden ver los datos muestran que ha ido aumentando las becas y eso también aumenta la complejidad de la gestión, en esa perspectiva es un desafío para nosotros contar con una plataforma que nos permita desarrollar la gestión de todos los beneficios que entrega la DAE, que nos permiten el fondo tener una visión articulada y mucho más integral de los estudiantes obviamente hasta el minuto, UCAMPUS nos ayuda en varios procesos pero la cantidad a la que hemos llegado no nos permite desarrollar la gestión de nuestros procesos porque UCAMPUS es un software de gestión académica, lo que ve son cursos y todos los procesos docentes y por supuesto ha sido de gran ayuda y nos permite algunos procesos, pero la complejidad nos indica que nosotros debiéramos tener un sistema más específico para apoyar a nuestros estudiantes y también sobre espacio lo mismo que lo anterior, nosotros hasta ahora como lo ha hecho toda la universidad estamos en el sector de las monjas, pero hemos tenido que cambiar el espacio, estamos en el segundo piso también donde estaba la biblioteca, está la unidad de bienestar, pero por la complejidad y por distintas razones, ya en el mediano plazo se requiere un espacio con condiciones actuales que nos permite entregar un mejor servicio a los estudiantes, ya somos 22 personas del equipo DAE y por lo tanto, se requiere condiciones en ese sentido y en el caso del Campus Colchagua es similar, también junto con los espacios se requiere ir evolucionando también con los servicios, hoy día tenemos una colega trabajadora social a jornada completa que tiene su trabajo allá y también tenemos un equipo de tens que están por turno y que atienden y dan necesidades de primeros auxilios durante toda la jornada que está operando el campus Colchagua, en el futuro también requeriríamos una presencia mucho



más permanente desde otras áreas de la DAE, eso ya lo hemos conversado con las distintas áreas de la universidad como con los estudiantes y ahí tenemos una propuesta, un pequeño análisis de cómo podría ser esa evolución. En el caso nuestra área de salud, es certificar ante la seremi de salud los servicios de nuestras unidades de salud, en el fondo también eso dada la complejidad que eso requiere también cumplir con requerimiento de la normativa para poder obtener esa certificación. En el área de deporte, contar con infraestructura deportiva propia de la UOH para toda la comunidad universitaria, tanto para talleres extracurriculares, como para docencia, hoy el complejo Deportivo Patricio Mekis, nos facilita la mejor cancha que tienen, pero ya en el mediano plazo la universidad debiese tener su propia infraestructura deportiva, eso como desafío. En inclusión, nuestra área de infraestructura hizo en su minuto un estudio sobre todo en este campus, hoy día hay cosas que son urgentes como el paso del edificio A al edificio B, en alguna zona de la Universidad donde ya tenemos un grupo de estudiantes que andan en silla de ruedas o que tienen dificultad en su extremidades que requieren una mejor condición para poder movilizarse como todos los estudiantes de las distintas áreas de la universidad, por tanto, se requiere de un plan de accesibilidad universal integral en toda la infraestructura de la universidad. En cuanto a las residencias, nuestra universidad se ha transformado en un polo de educación superior, pero no era así antes eso, fue complejo encontrar prestadores de residencia sobre todo en San Fernando, en otras universidades, las personas piden por favor ir al diario mural de la DAE, ofrecer avisos para residencias, eso no ocurre acá no hay una oferta amplia y, por lo tanto, es un desafío consolidar una oferta de residencias estudiantiles para estudiantes. Para estudiantes "mapadres", es un desafío la articulación de apoyos para estudiantes padres y madres, en cuidado y flexibilidad académica, si bien se han desarrollado acciones, y finalmente en apoyo a las prácticas, hoy día las prácticas tanto en el área de salud y de educación los estudiantes están siendo apoyados para ir a sus centros de prácticas o campus clínicos y lo que se otorga es un apoyo económico de la Escuela y en este minuto es universal, pero nosotros apoyamos desde la DAE la gestión de pago del beneficio, pero tiene dificultades en el sentido de que la discusión es que va a ser un problema focalizado o un programa universal; al ser focalizado debiese ser considerado como beca, y si es universal debe ser parte del requerimiento propio de la Escuela, entonces estamos en ese desafío y creo que hay que resolverlo. Por ahora lo hacemos así, la Escuela define, identifican y nosotros colaboramos con el pago, pero no es la opción óptima, entonces, definir un modelo de gestión institucional de apoyos para traslados y/o estadias de prácticas profesionales y campos clínicos, principalmente de educación y salud, entre modalidad de apoyo universal o focalizado.

El Rector, a continuación, ofrece la palabra a los Consejeros.

La Consejera Gabriela Gómez, agradece la presentación al Director, plantea duda respecto al detalle de los montos de las becas internas. Falta el dato de la matrícula, porque si se divide en esos montos por la matrícula, aproximado, el 2017 había más o menos 465 estudiantes, si habían 163 beneficiarios ese era el 35% de los estudiantes 2017, en 2022 ya están cerrados los números hay 905, eso sería de 5000, pero me parece un poquito menos en 2022, eso sería el 18%, entonces 35% versus 18% da cuenta una disminución del número de estudiantes beneficiados importante y si se hace el mismo ejercicio respecto de los montos totales, de los 71 millones 2017, versus los 310 del año 2022, el resultado por número de estudiantes sería que había aproximadamente una cantidad de \$152.000 pesos por estudiante versus \$62.000 el 2022.

La Coordinadora de Bienestar estudiantil, Katherine Ognio, indica que dará dos puntos para considerar, primero a mayor cantidad de necesidades, son mucho más los casos, los recursos efectivamente, nosotros tenemos que ser austeros con los recursos institucionales y tenemos que empezar a focalizar que los recursos van

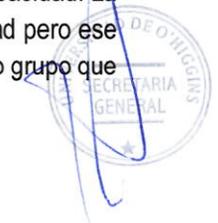


dirigidos a la población más vulnerable de nuestra universidad, cómo nosotros podemos respaldarnos con respecto al per cápita para la ayuda estudiantil es a través de la beca JUNAEB. La beca JUNAEB a nosotros nos permite complementar los apoyos que se entregan a los estudiantes el primer año como universidad, al ser una universidad nueva no teníamos todos los respaldos de los beneficios institucionales y estatales, sin embargo, hoy donde ya está mucho más consolidado podemos realizar no solamente la articulación con JUNAEB sino que también la articulación con otros tipos de beneficios que se entregan a nivel regional a nivel comunal, eso también es un desafío para nosotros, para poder seguir articulando las becas que entregan, ya sean en las provincias, en las intendencias que nos ayudan también a complementar el beneficio estudiantil, no es que solamente haya bajado el aporte económico al estudiante, sino que hoy podemos distribuir el aporte económico a través de otras instituciones.

El Director César Marilaf, señala, para complementar, que el gráfico lo colocaba como ejemplo la beca de alimentación sumado las becas nuestras como las becas de la JUNAEB que casi más del 95% son de la JUNAEB sumando esas dos becas, suman alrededor del 80% de la matrícula de la universidad que tiene beca de alimentación y nosotros también hacemos que nuestras becas sean incompatibles, como por ejemplo la beca de movilización nuestra es incompatible con la beca Presidente de la República y con la beca indígena, entonces nosotros por ahí tenemos 500 becas, pero si uno suma la beca Presidente de la República más la beca indígena que son becas de la misma naturaleza ahí hay más de 400 entonces 500 + 400 son más de 900 estudiantes, eso suma alrededor del 20% de los estudiantes, esa más o menos la proporción con la que se otorgan ese tipo de beneficios. En general hoy día, los últimos 8 años hay una figura de cobertura universal en el apoyo a los estudiantes, sobre todo desde que sale la gratuidad con un conjunto de beneficios complementarios que son otorgados por el Estado y lo que hacemos nosotros con nuestras becas internas es complementar esos apoyos.

La Consejera Claudia Rojas, agradece la presentación. Señala que tiene tres consultas, una tiene que ver con la unidad de inclusión, cuando tú mencionabas el número de estudiantes discapacitados de distintos años de ingreso de matrícula, hablo de la experiencia que tuve el 2017 y 2020, quizás ya tengan algo más elaborado y establecido, pero me gustaría saber si existe un procedimiento conocido para dar aviso finalmente al docente o a la docente que va a recibir un estudiante con discapacidad en la sala de clases, lo pregunto porque he tenido la experiencia que la o el docente se ha enterado el primer día de clases cuando el estudiante llega, entonces, la pregunta concreta es si existe un conducto regular para que la DAE avise a la Escuela y la Escuela avise a la o el docente, eso tiene que ver mucho con los tics de las tecnologías que ustedes están queriendo implementar creo que por ahí sería una buena solución. Lo segundo tiene que ver con bienestar estudiantil, con respecto a los certificados DAE que tú mencionabas, porque ahí también se habla que se emiten certificados en casos especiales como por ejemplo cuando los estudiantes están trabajando, también conozco un caso donde la o el docente se ha enterado el primer día de clases que el estudiante no está porque está trabajando, para oficializar e institucionalizar los procesos. Y la tercera, me gustaría saber si hay alguna razón por la cual no se hizo una bienvenida a los estudiantes en el campus Colchagua, así como se hizo en el campus Rancagua quizá está planeado y aún no se avisa, entonces me gustaría que nos comentaras al respecto.

El Director, Cesar Marilaf, señala que, en inclusión, sí efectivamente hay un procedimiento que ha estado funcionando desde años anteriores, que primero nosotros identificamos a los estudiantes con discapacidad. La universidad tiene un mecanismo de acceso de admisión especial para estudiantes con discapacidad pero ese es un grupo acotado de los que se matriculan por esa vía y que nosotros identificamos, pero hay otro grupo que



no los identificamos inmediatamente, pero una vez identificados los estudiantes todos son entrevistados, todos los estudiantes aceptan voluntariamente, porque algunos estudiantes no aceptan el apoyo nuestro, son los menos, pero sí ocurre, son entrevistados por el equipo profesional de la unidad de inclusión que está compuesto por una educadora diferencial, una fonoaudióloga y una terapeuta ocupacional y se identifica cuáles son sus necesidades y se toma contacto con sus docentes, para en el fondo hacerle sugerencias, recomendaciones técnicas de cómo abordar el proceso formativo de esos estudiantes y paralelamente, nosotros desde la unidad de inclusión, le asignamos tutores pares inclusivos, que son estudiantes de cursos superiores capacitados especialmente para apoyar estas necesidades y que los acompañan durante todo el semestre. Obviamente tenemos algunas dificultades en poder determinar oportunamente algunos estudiantes que no ingresan por la vía especial y eso produce retrasos en entregar las recomendaciones, eso es parte lo que esperamos mejorar. En el caso de la bienvenida de Colchagua, nosotros sí lo conversamos en su minuto, pero el espíritu o el propósito que teníamos, era hacer una sola bienvenida, que pudieran compartir todos los estudiantes de primer año de todas las Escuelas en un solo evento conjunto, ese era el propósito, porque como señalaba, el año pasado se hicieron bienvenidas por Escuela, una en cada Escuela, eso estuvo bien, pero también generó esto de no articularlos a todos, de Colchagua vinieron pocos, pero en el espíritu estaba eso, siempre estamos evaluando estas situaciones y por supuesto aceptamos sugerencias para hacerlo de mejor manera el próximo año.

La coordinadora de Bienestar Estudiantil, Katherine Ognio, se refiere a los certificados sociales, primero complementar lo que decía César, se pusieron buses para trasladar los estudiantes de Colchagua, se habló con el área académica para que dieran el permiso el día de la bienvenida deportiva, pero no todos los estudiantes se entusiasmaron mucho, pero estaba toda la disposición para trasladar a la bienvenida. Respecto a al tema de inclusión, recuerdo cómo era el 2017, cómo se daban los procesos y hoy en día también el procedimiento desde la unidad de inclusión es que se hace reunión sí o sí con el jefe de carrera, cuando tenemos el reporte de los estudiantes de inclusión, se hace reunión con el jefe de carrera, se le entregan las adecuaciones no curriculares para trabajarlas y ya es responsabilidad de la Escuela bajar la información. Con respecto a los certificados DAE, es importante aclarar que los certificados DAE, lo que buscan es certificar la situación del estudiante y el estudiante tiene la responsabilidad de acordar con su jefe de carrera y con sus profesores cuáles son la flexibilidades y si son necesarios o no, a lo mejor no busca flexibilidad y lo que se espera es liberación de asistencia o a lo mejor, lo que hay que hacer es una rebaja de carga académica, pero eso es responsabilidad del estudiante, y en eso nosotros hemos estado trabajando constantemente para que el estudiante no vea el certificado DAE, como una carta blanca, como que yo tengo este certificado y listo me libero de todo, esta es una responsabilidad, luego de certificar la situación es reunirme con la jefatura de carrera para ver cuáles son los acuerdos necesarios y por último solo para complementar la pregunta de la consejera Gabriela, no han cambiado los requisitos para acceder a los beneficios, eso es súper importante o sea los deciles para acceder a movilización se mantienen y alimentación se mantienen, es decir, los estudiantes que pueden acceder son dentro de los siete primeros deciles, la DAE cubre los cinco primeros deciles.

El Consejero David Salas, agradece la presentación y consulta, cuánto beneficio obtiene en promedio un decil, porque entiendo que la variación, es difícil leerla así, porque efectivamente como está desglosado entre becas internas y becas externas, lo que quedó claro es que hartos de los fondos se está sacando de becas externas, pero al final uno le gustaría mirar cuánto está recibiendo aporte neto un estudiante o un estudiante en cada decil, eso creo que sería una información súper clarificadora y quizás una pregunta es cuántos estudiantes están quedando, fuera de los beneficios porque se agotan, si por ejemplo, en las becas internas todos los que



califican postulan y se les da a todos, entonces estamos bien hoy no hay nada más que hacer, quizás se puede aumentar el rango. Me gustaría saber si es que hay becas que se agotan como si no están faltando recursos en algunos lugares.

La coordinadora de Bienestar Estudiantil, Katherine Ognio, indica que va a aprovechar de agradecer institucionalmente que nunca se nos han negado los recursos para los beneficios de mantención de los estudiantes, es decir, nosotros cuando asignamos los beneficios no tenemos listas de espera, este año por ejemplo, la beca de alimentación se cubrió al 100%, reitimizamos también las becas, es decir, si nos queda saldo en alimentación y tenemos lista de espera en movilización, reitimizamos esos fondos y vamos moviendo la lista de espera, hay estudiantes que postulan a movilización, porque hay requisitos que no les permiten acceder a movilización por ejemplo un estudiante que vive en Rancagua no tiene la beca de movilización y esos son elementos que nosotros nos hemos planteado como institución no solamente como DAE, de evaluar si hoy no se está entregando este beneficio, veamos qué otros beneficios puede obtener el estudiante. Este año quizás pueda haber lista de espera en movilización, pero se están reitizando estos montos para seguir cubriendo esta lista, que no hay más de 45 estudiantes y como bien decía el Director, hace un rato nosotros, todo el año estamos recibiendo solicitudes de beneficios y todo el año los estudiantes pueden presentar su documentación, para ver si pueden acceder a alguno de estos beneficios y con respecto a lo primero que tiene que ver con los deciles, voy a hablar de cifras 2022, si teníamos alrededor de 5.500 estudiantes, 4.000 estaban cubiertos con gratuidad que ya son de los 6 primeros deciles y ellos están cubiertos con beca de alimentación, porque vienen con BAES por lo tanto, ya hay un per cápita importante cubierto por beneficios ministeriales, a ellos podríamos hacer un trabajo de la variación de qué pasa con la beca de mantención y como también nosotros vamos aportando a eso.

La Consejera Jessica Olate, agradece la presentación, tengo algunos comentarios, no puedo dejar de explicitarlo y también lamento esta doble posición, que tengo como jefa de carrera, la verdad es que lo que plantea desde que la unidad de inclusión a la jefatura de carrera o la Escuela, le informa sobre las personas con discapacidad, eso no es así, es decir, a mí no me ha llegado nadie, ni a la Escuela tampoco, nosotros reportamos a la unidad e inclusión cuando los estudiantes nos informan o cuando el docente se entera, no está hacia el flujo, la verdad es que para nosotros el tema de inclusión como equipo docente es un tema sumamente complejo, donde desde el punto de vista de que desde la unidad de inclusión se nos dé un acompañamiento, eso no está ocurriendo y tampoco hay proactividad en ese sentido, sino que hay desde los equipos docentes hacia la jefatura o hacia la Escuela, desde ahí se hacen las consultas, efectivamente, llega durante el semestre un correo con la foto del estudiante y con ciertas orientaciones, pero eso no en el inicio del semestre, no es tan oportuno como nosotros quisiéramos y también las orientaciones que se dan a veces no son aplicables, nosotros hemos tenido, por ejemplo, y tuvimos una conversación con la unidad de inclusión desde un espacio, que nosotros como equipo docente pedimos a la unidad de inclusión, por ejemplo, con estudiantes que ingresan a campos clínicos, estudiantes con hipoacusia a los hospitales, donde la mascarilla de inclusión, la que es transparente no es aceptada y ni siquiera la conocen, nosotros pedimos asesoría y también tenemos estudiantes con una serie de situaciones que nuestros equipos docentes y nosotros tampoco tenemos mayor manejo y necesitamos mayor asesoría y si hay intención, pero no hay mucho de concreto en eso, eso por un lado quería explicitarlo, porque no está haciendo así como lo menciona recientemente y lo otro, es también aclarar que desde la Escuela de salud este año no se está entregando apoyo económico ni para movilización, no se está entregando el apoyo que se estaba entregando el año pasado, nosotros lo reportamos desde la Escuela, porque desde los ajustes presupuestarios no era sostenible, se re dirigió a lo que son las residencia y



que bueno que lo tengan puesto ahí como propuesta, porque si la universidad plantea en su plan de desarrollo estratégico el posicionamiento territorial, para nosotros, creo que para la Escuela de Educación también para Escuela de salud, está haciendo muy difícil el posicionamiento territorial con el tema presupuestario que tenemos en este momento, porque sale caro, porque necesitamos otorgar a los estudiantes un espacio donde quedarse porque en los lugares, como van 12 semanas o van 6 semanas, nadie les arrienda por ese ese periodo de tiempo aunque tengan el dinero para poder pagarlo y lo otro es que hay estudiantes que no calzan con los parámetros para recibir los beneficios, pero están en lugares rurales donde la locomoción vale mil o más de traslado y eso tampoco, también un monto bastante elevado porque ahí tampoco pueden usar su descuento estudiantil y eso hace que nuestros estudiantes no quieren ir al territorio, no quieren ir a hacer sus prácticas esos lugares porque económicamente no lo pueden solventar, estoy hablando de estudiantes que si bien tienen a lo mejor una situación económica un poco mejor, tampoco pueden solventar ese tipo de costos y eso nos implica a nosotros como Escuela que no podemos tener prácticas ahí, estamos hablando de las prácticas del último año que son los internados y nos piden desde los territorios que llevemos estudiantes, pero es muy costoso y económicamente con los presupuestos que se están solicitando bajar cierto los montos para nosotros es muy difícil, entonces eso también quiero mencionar porque en este en este momento la Escuela no está haciendo pagos de eso y el Director señaló que sí lo estaban haciendo, a lo mejor se malinterpretó pero yo lo entendí así entonces por eso quería hacer la aclaración. Finalmente creo que como universidad desde el tema de la madres y padres solo anticipar que nosotros como instituciones estamos participando en la comisión regional de lactancia materna, hay una solicitud que quisiera plantear también de poder generar una comisión local respecto a, por un lado, a la promoción de la lactancia materna y la promoción del cuidado de los niños, porque en la DAE en la unidad de salud, hay un equipo muy potente en esa área y para poder también posicionar el tema porque hay muchas y muchos estudiantes que tienen hijos y estamos viendo que en las salas de clases tenemos varios coches, porque no tienen dónde dejar a su hijos, los traen y también hay una sala de lactancia pero a lo mejor va a ir quedando un poco chica a futuro.

El Rector, consulta si todo lo que acaba de expresar se ha hecho presente a la dirección de asuntos estudiantiles, a lo cual la Consejera Olate, señala que sí, se hizo desde la Escuela.

El Vicepresidente Gonzalo Terreros, enfatiza en la necesidad de revisar los procedimientos de la unidad de inclusión, las jefaturas de carrera estamos encargados de demasiadas tareas que no parecieran competir como personas no expertas a nosotros realizar, la información nos llega un mes después de que los estudiantes están ingresando la solicitud de las salas, las tenemos que hacer nosotros y eso no es pertinente.

El Director Cesar Marilaf, indica que en términos generales, la presentación no se hizo pensando en marzo, como los procedimientos generales que hace la DAE y lo mismo en el caso de inclusión y como los pagos que se hacen de salud yo no me refería específicamente a lo que está ocurriendo ahora en marzo, y efectivamente bueno la profesora Jessica Olate, creo que ella da como varios insumos en el fondo para poder sostener la discusión que yo planteaba como desafío, beneficios focalizados o universales en el caso de las becas de traslado, que habrá que discutirlo en su minuto. En el caso de inclusión, es algo que vamos a tener que revisar en los procedimientos y eso también tiene que ver con el área de admisión, porque en el fondo, tenemos varios desafíos, que puede caracterizar mucho mejor a nuestros estudiantes ex antes de matricularse, de tal modo que a todos nos permita poder saber quiénes son, tanto para estudiantes que son padre o madre, inclusión, de algún pueblo originario o si hay estudiantes extranjeros que también tuvimos dificultades con 40 estudiantes en su momento, entonces creo que puede haber algún mecanismo que nos permita tener mucho más



oportunamente la información y revisaremos esos procedimientos y acojo lo que plantea la profesora Jessica, no obstante, nosotros el año pasado nos hemos reunido muchas veces con distintas áreas, y por último decir también que la unidad de inclusión es un área de apoyo de la universidad para nuestros estudiantes y como universidad todas y todos estamos llamados a abordar la inclusión desde nuestra propia función y en esa perspectiva es un desafío para toda la universidad, no solo para la unidad de inclusión creo que eso es parte de las cosas que tenemos que abordar en su momento.

El Vicepresidente Gonzalo Terreros, señala que la respuesta que se le ha dado, ha sido básicamente que haga todo, se consiga la sala, entonces es un llamado a revisar los procedimientos.

La Consejera Gabriela Gómez, comenta dos cosas, insistiendo con el tema de presupuesto, una, que no mencioné en ningún momento el tema de los requisitos para postular a las becas, eso es otro tema y que de hecho también hubiera sido bueno tenerlo a la vista, pero quisiera complementar lo que solicitaba el consejero David respecto de que no nos sirve para comprender el sistema de las becas y por lo mismo que ustedes decían respecto de la proporcionalidad de los montos, se necesita entender esos números totales, versus la matrícula, versus los solicitantes, versus ese complemento respecto de las becas JUNAEB, la beca JUNAEB es justamente la proporción de crecimiento de esa beca es mucho más alta que la proporción de crecimiento de las becas internas es eso, no podemos verlo con los números que ustedes presentan ahí, eso no se ve bien, se necesitan los montos proporcionales respecto de matrícula y respecto de beneficios totales si no, los números no se pueden leer.

La coordinadora de Bienestar Estudiantil Katherine Ognio, agradece la acotación, le parece interesante poder trabajarlo de manera institucional y también por Escuela, por eso el sistema integrado para nosotros en la DAE nos va a permitir poder tener este análisis de mejor manera para hacer este tipo de presentaciones, porque efectivamente entiendo la solicitud y quizás podríamos hacerlo y mandárselas para que la puedan revisar y con respecto a los requisitos.

La Consejera Gabriela Gómez, indica que no entiende qué tienen que ver las Escuelas.

La coordinadora de Bienestar Estudiantil Katherine Ognio, señala que solamente para poder trabajar un perfil estudiantil por Escuela y poder reconocer cómo se va abordando y cómo son los apoyos económicos que se entregan y con respecto a los requisitos, los requisitos están puestos en la página de la universidad donde dice "becas y beneficios" ahí todos los requisitos para acceder a los beneficios, el decir, se los puedo decir si necesita que se le mencione.

El Rector, indica, para evitar el diálogo, que cualquier requerimiento que cada uno de nosotros pueda tener se los envían la DAE, ya que la idea era una presentación para ver cuáles eran los beneficios que se estaban entregando no relativo a los procesos.

La Consejera Lorena Cartes, agradece la presentación y la incorporación de este punto en la tabla del día de hoy. La solicitud de este punto fue producto del acercamiento de mis compañeros de las diferentes Escuelas a plantear dudas respecto con esta temática, luego de un trabajo más o menos arduo de buscar la forma de poder darle alguna respuesta desde el rol como consejera y entendiendo también las funciones y las limitaciones que este cargo o este rol nos da, pareció pertinente pedirle a la dirección de asuntos estudiantiles que brindaran la



información que se nos proporcionó, pero hay temas que más haya que está muy interesante porque a partir de esta presentación siento que tengo muchos más puntos en los que quisiera profundizar a los cuales yo creo voy a pedir la información después, pero, por ejemplo, principalmente las inquietudes son desde los procesos de asignación y la renovación de las becas, yo realicé un catastro y tengo información de un número importante de compañeros estudiantes que no han sido renovados para las becas aun cuando su situación socioeconómica se han mantenido o han incluso empeorado respecto de cuando se les fue asignada y en ese caso también, según como lo catastrado hay 2 tipos de estudiantes, los que fueron notificados de la no renovación por causal económica y los que solo recibieron una notificación de no renovación pero sí más información, yo entiendo que existen también requisitos para ambos procesos y hay periodos y se publican, pero al parecer no se conocen los motivos reales de la pérdida de beneficio, tampoco hay instancias de apelación, es decir, como que el proceso no está siendo tal vez lo suficientemente transparente y finalmente nos está llevando a un sentir y a un comentario masivo entre los estudiantes de que al subir evidentemente la matrícula de la universidad se le está otorgando los beneficios a los nuevos ingresos desfavoreciendo a los antiguos o renovantes estudiantes, ¿habría alguna forma tal vez en que insisto se transparente un poco el proceso? me refiero con un período de postulación de publicación, a lo mejor de resultado, periodo de apelación o una lista de espera que sea pública, porque hablaron una lista de espera y según lo comentado por las personas que digamos se encuestaron ellos no conocen esa lista de espera, muchos de hecho, los comentarios que más se repetían y voy a citar a alguno de ellos era por ejemplo mencionaron "en un proceso de apelación al beneficio pero no se ha llevado a cabo aun y considero que esa beca me era de mucha ayuda". Respecto a la beca de residencia hay un tema en cuanto a los requisitos académicos que se solicitan en el proceso de renovación y estos requisitos académicos yo entiendo que no se piden en el momento de la asignación como de la primera postulación. Respecto a este requisito académico, se solicita la renovación, los estudiantes conocen que pueden acceder a este beneficio por un máximo de lo que dure su carrera, pero después viene este requisito académico que yo considero un poco inconsecuente o no sé contraproducente, considerando que el estudiante que es beneficiado con esta beca vive una situación sociocultural y económica emocional bien particular y tener la presión que significa que si repruebo, por ejemplo, los cursos, digamos que podría reprobar, va a significar que pierda la beca, lo que me va a llevar finalmente a desertar, entonces si es un beneficio que promueve la permanencia en la universidad creo que este requisito tal vez podría pasar por una evaluación desde ese punto. Respecto de los montos quiero exponer esto para que se entienda que los estudiantes están preocupados por la temática, aún sea siendo o no beneficiarios de estas becas y hay comentarios que se repitan mucho, estoy hablando más de 100 estudiantes que por ejemplo se debiesen actualizar los montos otorgados alguien dice "voy en cuarto año y me dan el mismo monto que en primero y los precios de la locomoción aumentan" yo entiendo y se entiende que las becas son un apoyo que no cubre el total de los gastos, pero es una realidad que el gasto aumenta y si el apoyo no aumenta finalmente tampoco tiene mucho sentido, y de los plazos y la información como lo dijeron este año el proceso de renovación fue hacia finales del año académico 2022, pero a la fecha todavía no están los pagos y el año académico 2023 comenzó el 13 de marzo y van a tener que esperar igual hasta abril para el pago, entonces también creo que hay cosas pequeñas como el mecanismo, que podrían mejorarse y lo último es respecto de las constancias, y que bueno que ustedes lo abordaron en mayor profundidad y lo habíamos conversado con Sindy, la otra consejera del estamento estudiantil que encontramos que es un punto muy importante, el cual yo creo que habría que darle un punto a lo mejor en una futura sesión, por separado del tema de las becas en sí, ya que tenemos una comunidad que requiere estas constancias, somos los mapadres de la UOH, un número importante de los estudiantes y hasta la fecha según nuestro catastro, los encargados de otorgar las constancias están poniendo demasiado obstáculo para otorgarlas por una parte y por otra también son las Escuelas y los docentes, los que no están entendiendo el uso de este, entonces tampoco hay

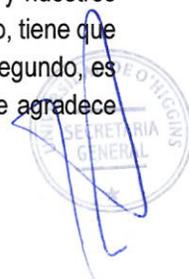


Escuelas que no están dando las facilidades que deberían dar una vez, por ejemplo, la gente que ya ha obtenido la constancia y me imagino también que debe haber un porcentaje no menor de estudiantes que a lo mejor dan mal uso de esto, entonces siento que un tema que hay que revisar como comunidad en toda su arista, para reflexionar en torno a este beneficio que finalmente es muy importante, muchas veces he tenido que ir con mi hijo a clase y si bien agradezco la disponibilidad de los profesores, de los directores, el escenario ideal tal vez sería que yo no tuviera la presión de tener que ir con el niño o la niña a la clase porque finalmente lo hago solo porque hay un tema reprobatorio, por la asistencia, porque corro el riesgo de que no se me respete la constancia aun teniéndola por eso quisiera como tocarlo como un punto aparte diferenciado del tema de las becas.

La coordinadora de Bienestar Estudiantil Katherine Ognio, indica que toda la información entregada el proceso de apelación se le informó a todos los estudiantes vía correo electrónico, todos los estudiantes que no terminaron los procesos de acreditación también se le informó vía correo electrónico, por eso insto a revisar siempre ese mecanismo institucional y solicito que la lista de estudiantes que tiene se acerque a bienestar estudiantil, estamos con atención desde el 6 de marzo para resolver todo este tipo de dudas, para mejorar también el proceso, para dar información con respecto a toda la situación que nos planteó, porque todo está informado vía correo electrónico institucional, entonces así podemos también orientar a los chiquillos para que puedan resolver todas las situaciones, lo mismo, con el tema de constancias, me parece totalmente interesante que también podemos resolverlo quizá en algún otro momento sobre todo cuando está en la puerta de horno el proyecto "yo cuido y estudio" en el congreso, así que nosotros seamos pioneros como universidad en tener este tipo de apoyo me parece excepcional.

El Rector, agradece a Katherine y a la Consejera Lorena por su preocupación, por un tema tan importante como éste sobre el cual existe toda la voluntad y la conciencia de la universidad, para otorgar las ayudas que sea posible otorgar y bueno lo que sí es muy importante como usted dice es la transparencia en todos los procesos, en todas las gestiones de la dirección de asuntos estudiantiles entonces cualquier duda que tengan no me cabe duda que Katherine y César van a van a responder y cuando hayan situaciones complejas realmente se pueden traer a la rectoría para revisarlas. Todos sabrán de que en este tema siempre va a haber y lo más natural que así sea y legítimo mucho descontento, siempre vamos a tener muchos estudiantes que esperaban más de lo que se pudo otorgar, lo importante insisto es la transparencia de los procesos, la justicia en ese sentido y saber que la universidad trata de hacer lo más posible, siempre se puede hacer un poco más, pero trata de hacer lo más posible en este tema, consciente de la importancia que tiene.

La Consejera Paloma Vargas, para mí es imposible como dice Jessica poder dejar la doble militancia puesto que yo trabajé en DAE, específicamente en la unidad de bienestar estudiantil y fui una de las personas que le correspondió instalar todos estos instrumentos del año 2017, por lo tanto, lo primero que quiero decir es que todo este trabajo desde el minuto uno se ha hecho con mucho profesionalismo, mucha seriedad, de hecho la verdad es que cuando uno se encuentra con nuestras y nuestros titulados todo lo contrario, claro como dice el rector lamentablemente uno de repente quisiera poder llegar a más población, pero el espíritu que se trabaja es tratar de apoyar lo que más se pueda a nuestras y nuestros estudiantes en términos económicos porque además son súper conscientes del perfil que llega, que lastima que Gabriela tuvo que retirarse, porque ella hace un rato le preguntaba a Katherine por qué había que levantar ciertos perfiles por Escuela, es porque así es el trabajo que se hace desde DAE, el trabajo que se hace es una mirada integral de nuestras y nuestros estudiantes y eso ha sido así desde, como digo, desde el minuto uno desde el año 2017, por lo tanto, tiene que ver con los beneficios y con la asignación de estos, eso era lo primero que quería mencionar. Lo segundo, es el proyecto de ley que el Ministro acaba de publicar hace 2 días, que es "yo cuido y estudio" y se agradece



justamente que nosotros hayamos sido pioneros acá, porque si bien no es solamente para padres y madres pero también es para estudiantes que de repente necesitan trabajar y necesitan algún tipo de flexibilidad y eso es súper importante, es la flexibilidad del proceso, pero esos son acuerdos que se tienen que tomar entre estudiantes y sus jefaturas y ahí es donde también tenemos que relevar la responsabilidad, el protagonismo de nuestras y nuestros estudiantes y ayuda mucho a que padres y madres puedan seguir con sus procesos académicos y lo digo en lo personal, quien fui una estudiante de pregrado que tuvo que estudiar con un bebé de 6 meses y me hubiera encantado estar en una institución de educación superior en la cual tenían este tipo de apoyos y lo último que quería decir tiene que ver con la actitud con la que el consejo va a abordar las temáticas, creo que es súper importante el rol como consejeros y consejeras académicas, yo lo anticipo, el tema de los dineros no sé si es nuestra competencia como consejo académico, en la revisión financiera de estos no lo es, por lo tanto, si bien acepté poder dar una mirada a los beneficios creo que es súper importante para que además las consejeras que son del estamento estudiantil, pueden informar un poco más a su estamento, pero el tema económico en profundidad no es de nuestra función, y tampoco nosotros podemos asignar más presupuestos, sí podemos dar una mirada, sí se pueden presentar acá alguna, no sé algunos elementos que se puedan ir mirando perfectamente, pero no nos compete más allá y lo vuelvo a decir, la actitud con la cual vamos a recibir a nuestros invitados e invitadas y acá soy súper tajante, es un comentario que yo he hecho con algunos consejeros y consejeras, yo no vengo a desmenuzar el trabajo que hacen porque entiendo y creo que todos acá trabajamos con profesionalismo, yo no voy a criticar el trabajo que están haciendo otros, sino que solamente que tengamos una actitud constructiva de poder mirar lo que están haciendo las diferentes direcciones y en lo que podamos aportar como consejo académico lo hagamos.

El Rector, agradece a la Consejera Paloma por sus palabras, efectivamente si hay Direcciones que no lo están haciendo bien existen los caminos los caminos para ver eso. Reitero mis agradecimientos a Katherine y César, tiene la palabra vicepresidente.

El Vicepresidente Terreros, seré muy breve que yo hace algún año atrás volviendo al tema de inclusión traté de conversar con los directores, con la directora y después con don Álvaro, de la posibilidad de aportar desde el consejo académico con poder empezar a pensar, dialogar inicialmente de las necesidades de poder levantar una política de discapacidad e inclusión, lamentablemente en la universidad de Chile, esa política llegó después de varias demandas que hubo en la SENADIS y en ese sentido yo me pongo a disposición de que lo podemos conversar y por sobre todo, por cierto si hay acuerdo de la instancia directiva pertinente y del consejo académico creo que de acá muchas personas podríamos aportar, entendiendo que ustedes son las personas expertas y que conocen mejor las necesidades, por un lado eso y por otro lado algo medio sui generis pero pensando en bienestar estudiantil sería bueno quizá hacer alguna jornada de simulacro de sismo hay mucho estudiante y no sé si está tan claro la evacuación.

La Consejera Sindy Pedraza, me parece una súper buena instancia para revisar los procesos juntos, porque si se levantaron desde el mismo estudiantado, la idea es que si llega esto a una unidad de nuestra universidad que quizás como unidad tampoco estábamos viendo o lo estábamos viendo desde otro punto, si hay este levantamiento es por algo, entonces esto nos sirve mucho para verlo como un proceso, en qué parte de nuestro proceso hay una falencia y mejorar y apoyarnos entre todos, no es como un ataque sino para que se analice y veamos cómo mejorar el tema porque hay un alto descontento de parte de los estudiantes.



El Rector, reitero los agradecimientos a las consejeras estudiantes porque es un tema que a la universidad le preocupa mucho y es un tema tremendamente complejo, ustedes lo entienden y que sin duda, hay espacios importantes de mejora, de manera que en ese sentido yo les agradezco haber solicitado esta presentación y obviamente les agradeceré también que sigamos viendo, desde los estudiantes cómo poder mejorar en todo lo que sea posible y estoy absolutamente seguro, ya Paloma lo decía, que el profesionalismo de nuestra dirección de asuntos estudiantiles es realmente extraordinario, alguien podría no estar de acuerdo pero yo lo he visto y en lo que yo he visto y estoy seguro que van a tener una gran recepción de parte de ellos. Muchas gracias Katherine muchas gracias César.

3.- Informe de admisión y matrícula 2023, por el Vicerrector Académico Marcello Visconti.

El Rector, vamos a pasar entonces al punto 3 de la tabla que es el breve informe que nos va a entregar el Vicerrector respecto al proceso de matrícula 2023, que desde nuestro punto de vista fue bastante exitoso por las cifras digo. Todos ya sabemos que cumplimos la meta de los 6.000 estudiantes matriculados y hay otras cifras también interesantes de conocer, adelante Vicerrector tiene la palabra.

El Vicerrector Marcello Visconti, agradece la oportunidad de compartir con ustedes, lo que son los resultados del proceso de admisión en este año 2023 que en todo sentido fue un muy buen año, fue un muy buen proceso. Ustedes han tenido oportunidad de ver algunos de esos números y ahora los vamos a mostrar algunos de ellos y vamos a resaltar, de hecho voy a resaltar algunos que son particularmente significativos para nuestra universidad, vamos a dividir básicamente en 2 partes una que tiene que ver con las postulaciones, vamos a mirar el global de postulación, porque mirar las postulaciones siempre ha dado también una buena señal del interés de los jóvenes por venir a esta universidad o por venir a una universidad cualquiera y nosotros en eso tuvimos un cambio bastante grande, tuvimos un salto que ustedes probablemente han podido ver en las cifras. Nosotros pasamos de tener en los últimos años un total de postulaciones efectivas del orden de 2.000, que bordeaba los 2.000 o que superan por muy poco los 2.000 a tener este año 2023 casi 10.000 postulaciones efectivas, eso tiene que ver con muchas aristas que no es esta la instancia para profundizarla, de hecho hay muchos análisis que se está haciendo al respecto porque ustedes consejeros y consejeras están enterados que hay un cambio de sistema, que han ido cambiando la forma en que se maneja los requisitos, la prueba matemática, ahora ya no es una prueba son 2, hay más instancia en la cual en un estudiante puede acumular puntaje para postular porque ahora también están la prueba intermedia que se llama de invierno, entonces la verdad es que el sistema como un todo está mutando, pero el hecho concreto para nosotros como universidad se ve en ese gráfico, fue un salto grande en términos de interés de estudiantes por unirse a nuestra casa de estudios pasamos de 2.000 a 10.000 postulaciones prácticamente en 1 año. La siguiente diapositiva mostramos cómo se distribuye ese interés, no es para nadie ninguna novedad, nuestra carrera de medicina siempre ha sido una carrera muy demandada, siempre ha habido un alto interés de estudiantes por unirse a esa carrera, para incorporarse, pero como ustedes pueden ver en este gráfico, no sólo medicina es la carrera que tiene un alto interés por parte de los estudiantes, están siempre en las carreras de salud y ya voy a hablar particularmente de las nuevas, enfermería, terapia ocupacional, qué son las carreras que teníamos el año pasado junto con medicina, está psicología también con mucho interés por incorporarse, pero en general todas las carreras subieron mucho sus números de postulaciones, es decir, el interés por incorporarse a todas ellas aumentó de manera bastante significativa, particularmente quiero que ustedes se den cuenta que las cuatro carreras nuevas donde hay 3 carreras de salud, que son tecnología médica, nutrición y dietética, kinesiología más la carrera contador auditor, tuvieron un alto interés, un pequeño paréntesis sólo para agradecer al Consejo



Académico porque fue parte muy importante de lo que fue el desarrollo de estas carreras, ustedes lo recuerdan muy bien, que esto comenzó hace bastante tiempo, contribuimos todos a eso y hoy día los resultados han sido óptimos en ese sentido, en cuanto al trabajo que se hizo, las carreras que se diseñaron pero también en cuanto al interés de los estudiantes y los números ustedes los pueden ver, así es que eso nos permite cerrar ese proceso con muy buenos resultados. Quiero comentarles y compartir con ustedes una noticia que nos llegó hace nada, es información a la cual tuvimos acceso el día de ayer y esta es una tabla que prepara el DEMRE esa tabla muestra la relación entre la postulaciones válidas de primera preferencia y las vacantes que cada institución ofrece y la verdad es que en esa tabla si ustedes miran a la derecha donde está el top ten, para nosotros fue una gratísima sorpresa, de hecho hoy en la mañana recién yo se lo informé al Rector, cuando tuve acceso a la información, fue una gratísima sorpresa que junto con tres universidades de larga data de las más grande de este país, la Pontificia Universidad Católica, la Universidad de Chile y la Universidad de Concepción todas universidades acreditadas por el máximo de año, ahí en cuarto lugar aparece la Universidad de O'Higgins, en términos de lo que es este indicador de postulaciones válida primera preferencia por vacante, como una de las únicas cuatro que tienen una tasa 2 o superior eso lo que quiere decir, eso de que por cada vacante que la universidad ofrece tiene al menos 2 postulantes en primera preferencia, lo cual habla muy bien del interés de incorporarse a los estudiantes, cuando nosotros tenemos para 1.900 vacantes 3.800 y fracción postulaciones en primera preferencia, esos son todos postulantes que quieren venir a esta universidad en primer lugar y eso para nosotros la verdad que muy significativo, es una noticia que nos llegó hace muy poco y bueno la queríamos compartir con ustedes. En términos de matrículas vamos hablar lo que son las matrículas que son los 1.800 y fracción estudiantes que se incorporaron, ustedes pueden ver una estructura global y mirando los últimos cuatro procesos digamos y ahí en cada una de esas columnas, lo que ustedes están viendo en cada una de ellas tiene que ver con distintas aristas que es interesante mirarlas muy rápidamente, por ejemplo, en lo que es la relación entre ingreso por vía regular versus ingreso por vía especial, nosotros pasamos por un par de años complejos particularmente el año pasado, tuvimos una proporción de estudiantes por el ingreso vía regular más bajos respecto a lo que es nuestro objetivo y respecto de lo que venía, pero ya este año 2023 retomamos digamos unas proporciones que son a las que nosotros apuntamos, un 83% de nuestros estudiantes de primer año ingresaron por la vía regular eso significa directamente a través de las postulaciones por los puntajes de las pruebas, casi un 17% lo hizo por vía especial. En términos de estructura, de colegio es decir de qué colegio vienen estos estudiantes la verdad que nosotros mantenemos de manera bastante estable lo que es una proporción muy similar a la proporción de estudiantes de la región eso es una muy buena noticia para la universidad de O'Higgins, que es una buena foto de lo que es la región. Déjeme decirle que esta región tiene una alta tasa mucho más alta respecto al nivel nacional de estudiantes en lo que es educación pública, la educación municipal supera el 50% siendo que a nivel nacional es del orden del 38% no más, o sea que es más alta entonces cuando nosotros vemos que se replica esa estructura en nuestra población estudiantil, la verdad es que es un motivo de bastante satisfacción porque estamos haciendo una buena foto de lo que ocurre en la región, eso es lo que ustedes pueden ver entonces ahí donde dice particular pagado casi 8%, particular subvencionado 40% y municipal más lo que es el servicio local de educación, que son ex municipales podríamos decir un poquito más del 50%. Respecto de estudiantes de la región de O'Higgins versus estudiantes de fuera de la región también está bastante estabilizado, estamos estabilizados en el orden de 95-5 estamos en el 95-5 de hace varios años lo cual sigue siendo muy importante que esta sea la universidad para su región pero no únicamente para su región, también es importante atraer buenos estudiantes del resto del país en términos de género, eso está muy estable el 60 - 40 pueden ver que ahí no se ha alterado nunca desde el primer ingreso, de los primeros 435 que hemos estado a 60 - 40 y con pequeñísima variación, así que eso ya es muy estructural de la universidad. En relación a las provincias de procedencia también hay bastante estabilización, ahí en el



orden de un 88% de los estudiantes de la región que vienen de la provincia Cachapoal y un 10% de Colchagua y aquí un dato interesante porque no da para decir que una tendencia, pero es un número dentro de lo pequeño positivo, que es el aumento porcentual y también por supuesto el número netos de lo que es la presencia estudiante de Cardenal Caro, que ese ha sido siempre para nosotros un desafío grande, que una provincia lejana que tiene pocos habitantes que tiene en general pocos estudiantes comparativamente, nosotros siempre hemos hecho un esfuerzo porque esos estudiante también sienten que esta universidad es su universidad y los números y son al menos prometedores para seguir avanzando en esa dirección. Este es un dato que siempre es muy interesante para nosotros que tiene que ver con de dónde vienen nuestros estudiantes de la región, y acá Rector yo le informo que salvo una comuna que es la comuna de Navidad, tenemos estudiantes de las 32 restantes comunas de la región, entonces la universidad mantiene ese sello de tener siempre estudiantes de todas las comunas o casi todas las comunas hoy tenemos 32 de 33 en otro momento han sido 31, 33 o 30 no se si hemos tenido de las 33 digamos pero estamos muy cerca. Ahora también es interesante mirar ahí que hay 3 comunas que son Rancagua, Machalí y Rengo, que de esas 3 comunas viene más de la mitad de los estudiantes, es un dato interesante para nosotros respecto de muchos de los temas que se estuvieron hablando hace un rato también digo de dónde vienen esos esos estudiantes, dónde viven estos son exactamente comuna de residencia los estudiantes, lo siguiente y les muestro otro dato que también bien ha sido bien relevante y muy bien ilustrativo para nosotros, que tiene que ver cuando distribuimos los matriculados por el decil, digamos en términos de rendimiento escolar y ustedes pueden ver ahí 464 de esos 1821 son del top ten de sus colegios o sea son del 10% superior y tenemos el 47% de nuestros estudiantes son del top 20% de sus colegios y ese es un dato muy interesante porque casi la mitad de nuestro estudiante que se incorporan son del 20% superior en rendimiento, son del 20% de mejor rendimiento de su colegio entonces hay mucho interés en esta universidad de la región como ustedes pueden ver, pero además son los mejores estudiantes de esos los que están viniendo en una proporción muy alta como se ve ahí en la gráfica. Los datos globales, estos datos globales por carrera y por Escuela y no los voy a dar todo, puntualizar algunos, tenemos las carreras más grande, consejera Jessica Olate, usted lo sabe, la carrera más grande esta universidad es enfermería seguida de medicina, varias carreras de ciencias sociales, como derecho, ingeniería comercial y bueno en términos de Escuela tenemos 3 Escuelas que son ya Escuelas que podríamos decir bastante grande que son ciencias sociales, salud y educación que ya cada una de esas Escuelas supera los 1.500 estudiantes totales, así es que es un dato relevante bueno ingeniería tiene 811 hoy día y lo que es el ECA3 allá en Colchagua, tiene un poquito más de 600 así que esos son los números Rector la verdad es que este ha sido un excelente proceso de admisión y nosotros no tenemos ningún problema para decir de que en nuestro corta historia, es nuestro mejor proceso de la historia en términos de resultados, han sido resultados muy positivo, un último dato que quiero comentar nosotros veníamos con 2 carreras y con algún problema para convocar el postulante que son ingeniería ambiental y pedagogía en ciencias naturales, de esas carreras aun cuando no están aún en los números que nosotros queremos, tuvieron un avance importante porcentualmente, fueron las que tuvieron un salto mayor respecto de los número precedentes, por lo tanto, son números bien positivos y que nosotros esperamos se vaya transformando en tendencia y esas carreras lleguen a los mínimos que hemos definido como institución estoy hablando de ingeniería ambiental y de pedagogía en ciencias naturales. En ingeniería ambiental son 36 y efectivamente pedagogía en ciencias naturales que está en 25, pero como yo trato de ver siempre la mitad del vaso lleno esa es una carrera que venía con números bastante más bajos entonces, veo la parte positiva que tuvo un salto importante, vamos a seguir haciendo los esfuerzos para llegar a esos números que son los que nosotros no hemos auto impuesto. Desde el punto de los resultados nosotros estamos absolutamente satisfechos y contentos por lo que fue este proceso.



El Rector, agradece y ofrece la palabra.

El Consejero Emilio Vilches, la verdad es que es comentario para el vicerrector, no espero una respuesta ni nada, hay una lámina donde se presenta el ingreso regular y el ingreso especial y en general ronda entre el 15 y 20% del ingreso especial, me imagino que se plantea un montón de desafíos para la nivelación y creo que es importante relevar que hay que preocuparse mucho de nivelación de los estudiantes, porque 15% igual es bastante.

El Vicerrector Marcello Visconti, agradece el comentario y señala que estamos ocupados porque entendemos que todos estos números nos pone en tremendos desafíos por una parte que el estudiante llegue, digamos se incorporó y ahora viene todo el resto y evidentemente un desafío grande con 15, con 20 o con 25% focalizado en esos estudiantes.

El Consejero David Salas, agradece la presentación, también me agrada que da la sensación de que los números van al alza y eso siempre es bueno y me faltó el análisis quizás por prueba de selección que bueno cambió este año así que probablemente esa discusión hubiese sido más difícil, pero la eché de menos pero cuando dice el 20% de nuestros estudiantes son top, bueno son top relativos al colegio y es un número que es importante pero que no se entiende solo, se entiende con la prueba de selección como para estandarizar y me hubiese gustado ver ese análisis de alguna manera, porque entiendo que es complejo dado que no sabemos interpretar bien qué significan los puntajes de este año, vamos a saber probablemente en 3 años más con mucha mayor claridad qué es lo que significan pero aun así si nos pudiera dar alguna luz quizás general de cómo nos fue.

El Vicerrector Marcello Visconti, señala que, efectivamente este es un año especial, cambió todo, cambió el sistema y le podría decir que ahora están todas las instituciones un poco mirando lo que dice usted, compararlo con lo anterior es un tema complejo, entonces se está analizando, efectivamente es algo que me gustaría en la medida que tengamos más profundidad en ese análisis, poder entrar a picar un poco y nosotros estamos con la misma inquietud, porque ya no es llegar y mirar con respecto a lo que pasaba antes, ahora es un porcentaje que son respecto a sus cohortes, podríamos decir que son ranking, perfectamente lo otro requiere varias actividades derivadas, que aún hay varias vueltas que darle como un sistema nuevo y que hay que mirar con mucho cuidado para no sacar conclusiones equivocadas así que en ese sentido está el compromiso.

El Vicepresidente Gonzalo Terreros, indica que los números son impresionantes, y son motivo sin duda de mucha alegría pero también existe alguna amenaza que tiene que ver con este crecimiento sostenido que hemos tenido y que se refleja en la dificultad de encontrar espacios libres dentro de la universidad y la aglomeraciones que están habiendo de manera frecuente para el paso entre el edificio de A y B, los lugares de alimentación, nuestros estudiantes están almorzando en las escaleras, en las salas de clases, en salas de reuniones incluso y ese es un elemento que creo que hay que mirar con mucha precaución hacia el futuro y no creo que haya sido hoy día un tema pero también llamo a hacer un plan de emergencia de manera inmediata, porque ante un sismo acá en un cambio de hora o ante un incendio le aseguro que vamos a tener que lamentar gente herida al menos así que yo creo que eso se hace urgente por la cantidad de personas que hoy día están circulando dentro del campus entiendo que la situación en Colchagua es similar en cuanto a la aglomeración entonces es una amenaza que hay que prever para los próximos años ciento.



El Vicerrector Marcello Visconti, efectivamente están tomadas las notas para conversar con las áreas que corresponde que están involucradas en los dos temas que usted planteó.

Rector: Tiene la palabra nuestra consejera Jessica.

La Consejera Jessica Olate, la verdad es que es muy satisfactorio ver esto, sobre todo que siendo una universidad regional que de verdad tenga un número tan importante de estudiantes de la región y en ese sentido también mencionar el tema de los ingresos especiales, pero principalmente el tema de los ingresos externos que sé que es un tema que desde ya el año pasado se empezó a centralizar y entiendo que hay un proceso que se está diseñando para estos ingresos externos, lo menciono porque dado que esta universidad se ha ido posicionando en la región y a nivel también país creo que muchos y muchas estudiantes antes se iban fuera de la región hay varios que se fueron y que ahora quieren volver y esa forma de volver que han visualizado lo digo por experiencia desde el punto de vista de enfermería que tenemos una cantidad importante ingreso externo quieren volver y la forma de volver es a través de los ingresos externos, y entonces ahí yo creo que es muy relevante que estos procesos puedan irse estructurando y coordinando para que al igual de lo que mencionábamos con el tema de la inclusión y la discapacidad, para que estas personas que ingresan por vía externa, su ingreso sea amigable o sea de acogida y no que después varias semanas de ingresar lleguen a consultar qué tengo que hacer, cómo tengo que hacer, a veces se le pasan los periodos de homologación, entonces de verdad creo que los ingresos externos de personas que estaban en otros lados y que vuelven también demuestra que aquí en la universidad realmente es una opción prioritaria para estos estudiantes, son estudiantes que incluso vienen de universidades de prestigio que se devuelven, entonces creo que esa situación se requiere también poder ser priorizada, el tema de los ingresos externo porque por ejemplo yo como jefa de carrera con el número que usted mencionó me es muy difícil estar preguntando quiénes son ingresos externos y yo me entero por los estudiantes que vienen a preguntarme y los que no preguntan, no tengo idea entonces para formalizar eso y los ingresos especiales que menciona Emilio, el tema de nivelación es un tema complejo porque ahí nos estamos haciendo cargo de las desigualdades en educación y las brechas que vienen de antes de la educación media, lo hemos visto y también mencionar que desde el programa de tupar y de los programas de pregrado se han ido sobre todo este año se implementaron sistema de intentar nivelar sobre todo en ciencias básicas que un tema complejísimo para muchos estudiantes.

El Rector, creo que es importante lo que usted dice, tenemos que tener cuidado que si bien es cierto es muy importante acoger estudiantes que están estudiando en otras regiones para permitirles traslado especialmente cuando son originales de aquí porque esa es la prioridad no es cualquier estudiante, creo que eso de alguna manera va a ir disminuyendo porque ya la universidad ya va teniendo más años y esos estudiantes que debieron irse fuera de la región porque no encontraban dónde estudiar en la región, van a ir disminuyendo.

Respecto al protocolo de los temblores sí sé que existe un procedimiento para terremotos o temblores ya que me acuerdo hace tiempo, no recuerdo la fecha, hicieron un video simplemente yo creo que falta más difusión no más.

4.- Proyectos en desarrollo, por la Directora de Infraestructura María José Sánchez.

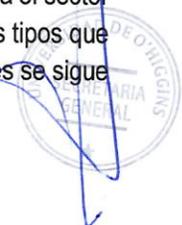
El Rector, vamos a pasar entonces al punto cuatro de la tabla, nuestra directora de infraestructura nos va a mostrar rápidamente los proyectos en desarrollo ese es el tema, son los proyectos que hoy día están en



desarrollo en la universidad para que ustedes lo vean y vean su estado, proyectos de infraestructura en desarrollo.

La Directora de Infraestructura, María José Sánchez se refiere primero, en el campus Rancagua la obra que están en ejecución en este momento son el sexto piso del edificio B, el zócalo que es la etapa uno y la etapa 2 del edificio B, el séptimo piso del edificio E y los proyectos en desarrollo, centro de habilidades clínicas en el edificio A, las instalaciones deportivas y oficinas del edificio D, después lo vamos a ir viendo con detalle cada uno para que no se pierda y la cafetería con piscina y estacionamiento en el edificio F. Entonces, es el sexto piso del edificio E que corresponden a oficinas, ahí va a estar Rectoría es una superficie 1.460 m² aproximadamente y se entrega en mayo 2023, si ven a la derecha se ve en las fotos ya las imágenes aéreas que ya están en la etapa de terminación, ya se encuentra cerrado todo el perímetro de la obra y van a empezar las terminaciones en todo lo que es interior. Después, el zócalo del edificio B, la etapa uno que son 1.360 m² que se entrega en abril de 2023 esa etapa se empezó antes y ahora se hizo la ampliación y ahora se empezó con la segunda etapa que es el sector sur del Zócalo que son 490 m² aproximadamente y se entrega en junio de 2023, la foto que se ve abajo de los interiores de la primera etapa que son los que ya están más terminados ahí va a estar el fab lab y la otra etapa de arriba que se ve que es la que está allá, en la que se empezó ahora a hacer la construcción, después el edificio E es aulario, el séptimo piso, que es una superficie de 1.800 m² aproximadamente en mayo de 2023 se va a entregar la primera etapa, que es la envolvente, que corresponde a la fachada y la cubierta, eso si lo ven desde afuera ya se nota que ya está en construcción, falta que pongan la parte de los vidrios y posterior a esto, se va a empezar con la habilitación interior, acá van a haber salas de clase y puestos de trabajo para posgrado. Además, la biblioteca empieza a funcionar dentro de un mes, están los muebles ya estamos instalando todo lo que es mobiliario, son más de 2000 m² de biblioteca, haciendo las conexiones eléctricas los muebles y ya te llegan las sillas y la tenemos habilitada.

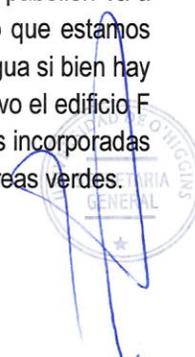
Un proyecto en desarrollo que es del edificio A, que es la zona donde estamos ahora, toda el ala norte de este piso, donde se va a habilitar y se está trabajando en los proyectos de especialidades, el centro de habilidades clínicas para el área de salud y corresponde al área que está al lado de las escaleras por donde accedemos y lo que ven al fondo que son oficinas, donde estamos en este momento ahí van a quedar los box y es una superficie aproximada 423 m². Después el edificio D, que es lo que está ahora al lado del patio ese edificio amarillo que eran era la sala de calderas del hospital, hay un proyecto que son instalaciones deportivas, en un piso zócalo, en el primer piso y después en el segundo piso se va a agrandar, en las oficinas que son las que están ahora gestión de personas, se va a agrandar una ala con nuevas oficinas, la idea de este proyecto que se ve en la imagen es que el patio D después el volumen que sigue que se ve más alto, es generar otro patio en altura y cubrirlos con alguna tenso estructura para proteger de la lluvia y del sol, entonces van a quedar patio para ir recuperando espacios que son de cubiertas como espacios de estar para los alumnos. Y después el edificio F que es cafetería, piscina y ahí me faltó estacionamiento, que es una superficie aproximada de 7.600 m², está al frente del edificio aulario el que se ve abajo es más oscuro el edificio aulario existente y es en la zona norte, entonces la idea es hacer todas esas construcciones en subterráneo, para poder aprovechar todo ese espacio como áreas de esparcimiento para los alumnos y se ve en el borde la cafetería que saldría en superficie, la mitad de la cafetería como para tener alguna relación con lo que está pasando en la parte de abajo. En el menos 1 seguimos con la cafetería que está balcón hacia la piscina temperada en la planta menos 2 tendríamos la piscina temperada con todas las instalaciones de camarines y la idea es dejarle hacia el sector sur, un patio inglés para tener también iluminación natural hacia estos recintos y después las plantas tipos que es la menos 3 que es planta de estacionamiento la primera que tiene el fondo de la piscina y después se sigue



hacia abajo con la planta de estacionamientos tipo, ahí hay que ver cuántos pisos vamos a llegar. Después en Colchagua la obra en ejecución que están en este momento en Colchagua es la etapa 3 de salas de clase, la etapa uno del pabellón de anatomía animal, edificio de camarines, para servicio de deporte y el paisajismo de la zona delantera jardín del campus y los proyectos en desarrollo, la multicancha y el punto clínico de animales pequeños. Esta es la etapa 3 de las salas de clase, que correspondan a continuación de la de las existentes y rematan con el pabellón de anatomía animal, entonces va a tener toda un corredor techado que llega desde el edificio principal al pabellón de anatomía animal, estas salas son 400 m² aproximadamente y se entregan en mayo o sea para el segundo semestre ya van a estar funcionando, después la etapa uno del pabellón de anatomía animal que también está en ejecución, en esta etapa se están construyendo la envolvente total del edificio y se va a habilitar 320 m² y posteriormente vamos a habilitar los 290 metros que quedan. En este el pabellón de anatomía animal se entrega en mayo 2023 la primera etapa con la envolvente o sea que el edificio construido completo y después se irá habilitando lo que falta y después tenemos los camarines de servicio y deporte, que los camarines de servicio existían que en la parte superior del plano que se están arreglando y se les hizo un volumen nuevo que va a dar hacia el sector donde van a estar las zonas deportivas y la multicancha que eso es lo que corresponde a la parte de deporte, son 160 m² y se entregan en abril, este se empezó la semana pasada ya a ejecutar que es el proyecto de paisajismo de ante jardín del campus Colchagua con una superficie aproximada de 1.945 m², la parte de abajo que se ve blanca es el edificio existente se va a habilitar toda la zona que da hacia la carretera y la parte lateral que es el sector norte, con espacios para los alumnos con sombreadero áreas verdes y comunicado también con todos los volúmenes de salas que vienen nuevas ahí hay una imagen más o menos cómo va a quedar el proyecto. Después el proyecto de multicanchas que está en desarrollo, ese debería partir luego son 1.470 m² aproximadamente va en el predio 2 y se fijan en la circulación roja, llega hacia la zona que es de los camarines deportivos en una cancha de futsal y 2 multicancha del proyecto. Y el punto clínico animales pequeños que se está desarrollando también en el campus Colchagua, que una construcción modular de 150 m² aproximadamente que se está en proyecto también para ejecutarlo para que esté terminado el segundo semestre. Proyectos externos de los campus, tenemos el campo clínico del hospital regional una superficie 605 m² que ese ya está con permiso de edificación está listo para empezar con la licitación, hoy día tuvimos la última reunión con el Rector que se dio el visto bueno.

El Consejero Salas, bueno muchas gracias por la presentación la verdad es que da gusto ver cómo crece la universidad uno no puede evitar ponerse contento así que gracias eso es lo primero yo que es muy contento con la presentación bastante deslumbrado de todo lo que se está haciendo y de todo lo que se viene ya y ahora el único detallito, ¿cómo van a quedar las áreas verdes por campus? porque recuerdo que alguna vez cuando hicimos el análisis de infraestructura eso los indicadores donde estábamos más débiles, área verde per cápita y creo que es importante pensarla por campus, porque si uno cuenta el área verde en Colchagua eso es súper grande digamos pero sabemos bien que acá el área verde en Rancagua más bien escasa entonces cómo quedarían esos indicadores con esta obra y si hay proyección de hacer algo.

La Directora de Infraestructura, en el campus Colchagua los proyectos nuevos que se están haciendo consideran las áreas verdes, las salas nuevas que se van a terminar las salas de clase con el pabellón va a dejar consolidado todo ese sector entre las construcciones nuevas y el edificio existente y lo que estamos incorporando en general, estamos tratando de incorporarlo ya con las áreas verdes y en Rancagua si bien hay que hacer bien un proyecto consolidación de los distintos edificios lo que se está pensando nuevo el edificio F por eso se construye en subterráneo, porque el proyecto contempla dejar todas las áreas verdes incorporadas ya cuando se termina el edificio y de esa manera ir creciendo, no tengo los indicadores de las áreas verdes.



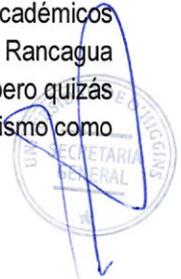
El Vicepresidente Terreros, gracias también a arquitectura por la presentación sin duda viene fuerte y sigue fuerte todo el crecimiento de la universidad y eso es motivo de mucha alegría, me quitó en parte de la palabra el consejero Salas respecto al tema de áreas verdes quizá sería dentro de la posibilidad quizá hacer algún proyecto también de paisajismo, sería importante en los arbolitos que están en entre el edificio B y C la verdad que están en un estado deplorable si bien se colocaron, no se cuidaron y se están estacionando autos ahí entonces la práctica se transformó en un planchón que lo que hace justamente es aumentar el reflejo del sol y por tanto aumentar la temperatura de esa zona, entonces quizá eso requiere como una nueva mirada y veíamos los planos de paisajismo del campus Colchagua y la verdad que viene bien bonito así que quizá algo de eso se pueda tomar. Yo tengo 2 preguntas muy puntuales y bien directas, no sé si se me pasó, pero ¿el área de casino está contemplada dentro de esta de esta etapa? y lo segundo, si no pudiera repetir las fechas de entrega de las distintas etapas pensando en lo que se va a entregar al 2023, sólo por claridad de acuerdo a la proyección sabemos que no todo se puede firmar pues y no depende de la universidad poder hacerlo en eso, pero cuáles son las proyecciones de qué edificio se entregarán 2023.

La Directora de Infraestructura, lo primero lo de las áreas verde que comentas del edificio entre el B y el C, cuando se entregue el zócalo ahí se va a abrir una cafetería en ese sector entonces ahí se va a recuperar se van a sacar todos los autos de ese sector y se va a recuperar esa plaza dura, poner quitasol, hay que habilitarla con el mobiliario que corresponde y la fecha de los edificios, la mayoría de las construcciones que están acá son mayo junio el B termina en mayo el sexto piso y el zócalo la primera etapa en mayo y la segunda en Julio, aularios la primera etapa la van a entregar en mayo, el cierre que estábamos hablando del séptimo piso y la segunda etapa ya nos llegó hoy día, está aprobado porque se construye con plata del Ministerio ya nos aprobaron el proyecto y todo así que ya mandamos hoy día de hecho la resolución a jurídica. El edificio D ya está el proyecto lo externalizamos, ya está una oficina de arquitectura trabajando en el proyecto y las especialidades, eso está andando, todos los proyectos que están puestos acá son los proyectos que ya están enviados a especialidades, que ya está funcionando para preparar la licitación. El de la caldera, sí eso está en proyecto ya estoy aquí está el proyecto en proyecto arquitectura y especialidades, el que va a ser para deporte y oficinas.

Vicepresidente: muchas gracias y lo último ¿se contempla un área de casino y qué capacidad tendría esa área?

La Directora de Infraestructura, el edificio F que es de la piscina en los estacionamientos contempla un área no es casino propiamente tal porque casino significa tener cocina abajo muy grande, tienes que tener 50% de la superficie más o menos de cocina son 800 m², 400 en cada nivel y la idea es tener una cafetería pero que tenga comida preparada, es un comedor y tú puedes comprar comida ya preparada que no cocinen ahí mismo.

La Consejera Paloma Vargas, agradece, uno va viendo día a día como la universidad va creciendo y eso es muy bonito, pero también hay que preocuparse de otras cosas y ahí yo tengo algunas consultas bien puntuales para la directora de infraestructura, una de mis preocupaciones por ejemplo saber si vamos a contar con algún casino donde nosotros podamos ir a comprar, como lo que teníamos antes en ese caso yo envidio el funcionamiento del casino del campus Colchagua donde la verdad es que la capacidad es súper buena uno va a la hora de almuerzo, están todos los estudiantes cómodamente sentados las y los funcionarios y académicos también y hay comida todos los días, súper buen servicio y la verdad es que eso no lo tenemos acá en Rancagua entonces yo quiero preguntar por eso. En segundo lugar algo que estamos hablando hace un rato pero quizás sería bueno que plantearlo ahora que tú estás, que tenía que ver con algunas medidas en caso de sismo como



lo que tuvimos el lunes o martes, ya vimos que no se caía nada pero había muchas dudas respecto a la evacuación quizás sería súper importante poder hacer algún tipo de campaña de promoción respecto de cómo evacuar y cuáles son los sectores seguros, ahora que tenemos el edificio E para quienes están en clases allá cierto entonces, creo que sería importante y otra de mis preocupaciones tiene que ver también con los puestos de trabajo que tengan el personal de colaboración en general, debido a que ya la normalidad ya está, estamos viniendo a trabajar, se viene el implementación del acceso pero la verdad es que entre que nos estamos acomodando de repente pasa que hay funcionarios que estamos sin puestos de trabajo, lo menciono porque hoy en día yo no tengo espacio de trabajo fijo, me alegra un montón ir avanzando, porque esto va a ser el centro de habilidades que va a ocupar salud, pero eso ha implicado también que uno se tenga que movilizar otros puestos no tengo ningún problema, esta es la 11 vez que me cambio de puesto de trabajo en esta universidad no tengo problema, pero sí es súper importante que todos tengamos un lugar dónde trabajar, un lugar estable tengo compañeros y compañeras que han sido bien generosos conmigo y que de repente me acomodo pero esa no es la idea, entonces la idea es que cada persona pueda tener su escritorio, su silla para poder ejercer sus funciones como corresponde, entonces insisto el ánimo es más que nada como para ir revisando eso y que al final tengamos las adecuaciones que para trabajar nada más que eso.

La Directora de Infraestructura, lo del temblor primero ya hablamos con la prevencionista de riesgo están preparando un plan de emergencia para tener la señalética que se necesita de las zonas seguras las vías de evacuación, están en todos los edificios marcadas pero para tener puntos de zona segura y ella está preparando ya ese plan en todo el campus, después el tema de los puestos de trabajo, cuando ya empiecen a entregar las nuevas construcciones que están terminando, nosotros estamos haciendo una reestructuración de lo ya existente para poder acomodar a la gente con la oficina hay que ver los movimientos que se están haciendo para los puestos de trabajo y casino se está ahora trabajando mantención están trabajando en las mejoras de la cocina y va a entrar a un concesionario pero no sé cuál es la modalidad yo creo que tú lo puedes explicar mejor.

El Vicerrector de Administración y Finanzas, Javier Pino ¿cuando decimos casino nos referimos al espacio de para almorzar o la concesión de casino?

La Consejera Paloma Vargas sí, a la concesión de casinos donde uno pueda comprar comida por ejemplo preparada que era lo que teníamos antes.

El Vicerrector, Javier Pino, ese modelo no está contemplado en el corto plazo, está contemplado sí tener cafetería y almuerzo que traen preparada de afuera, no está contemplado preparar comida acá en el campus. Antes se pudo, pero con un costo alto para el concesionario, no es un modelo que hemos visto que funcione y lo que hemos visto que funciona en otras universidades, son distintos puntos de alimentación sobre todo en un campus que está muy concentrado preferimos desconcentrar esos puntos de alimentación con distintos proveedores que mejora la competencia, mejora la calidad, baja en los precios. Para poder licitarlo tendría que ser un solo proveedor porque si no es rentable y ese modelo no nos satisface bien desde el punto de vista de la seguridad y de la continuidad del servicio, no es muy eficiente la verdad entonces por eso hemos decidido que en el corto plazo no.

El Rector, señala es una decisión momentánea que se ha tomado y obviamente como toda decisión se puede revisar.



El Vicerrector Javier Pino, siempre podemos revisar nuestras decisiones pero viendo cómo funcionó el tema de los carritos en ambos campus, de hecho la concesión que tiene campus Colchagua no es un casino propiamente tal, es como el modelo que tenemos acá en campus Rancagua es el mismo, pero ellos tienen cierta capacidad para preparar alimentos, lo mismo va a ocurrir con el espacio de cocina que recuperamos después de rescindir el contrato con la antigua concesionaria, así que de todas maneras vamos a tener más puntos de alimentación en el campus Rancagua, en Colchagua aprobamos otro adicional, otro carrito adicional y aquí en campus Rancagua van a entrar al menos 3 más, de hecho está en evaluación, en carpeta que entre Castaño también en la cafetería del subsuelo del zócalo del edificio B, y el concesionario de cafetería que va a estar en la cocina del campus Rancagua se tiene contemplado que prepare algún tipo de alimentación pero tipo sándwich eso y además que traiga almuerzo preparado desde afuera.

El Consejero Pablo Gutiérrez, quería hacer una consulta que tiene que ver con la presentación misma y otras que son operativas, la de la presentación misma tiene que ver con el edificio E, este séptimo piso, eso es lo que me genera preguntas porque si la memoria no me falla se había hablado de un espacio para posgrado.

La Directora de Infraestructura, son seis salas van a quedar dos salas que son más equipadas y la parte de arriba es un área de trabajo.

El Consejero Pablo Gutiérrez, entonces todo eso está pensado principalmente en posgrado. Mi consulta es que no lo alcancé a ver bien en su momento, pero me preocupaba el tema de que hubiera espacios comunes que pudiesen interactuar los estudiantes, porque es una de las gracias yo creo de tener gente de distintas áreas interactuando juntas, pero creo que me parece bien, esa era mi duda respecto a la presentación. Mi consulta es operativas, hablando de este tema de los carritos y la comida qué va a pasar cuando llueva ¿hay espacio suficiente para que la gente pueda estar resguardada? esa era una pregunta, la otra se ha tocado en este consejo en otras ocasiones, pero quizás ustedes son los más idóneos para responder esta problemática entre el paso del edificio A al edificio B que es terrible, entonces me gustaría preguntarle acerca de qué soluciones están considerando y un último punto que me toca más de cerca, se ha hablado de nuevas construcciones, entonces se van a ir habilitando nuevos espacios van a haber mudanzas y hubo por decirlo de alguna manera un cierto desajuste en la mudanza que se nos pidió hacer nosotros ingeniería de este edificio A al C habían algunos temas que no estaban resueltos cuando se nos pidió mudarnos entonces quería mencionar el punto como para que se tenga muy presente en otras oportunidades.

El Rector, el tema de que siempre van a aparecer pequeñas cosas cuando uno se traslada a algo nuevo siempre van a aparecer ahí hubo una desinteligencia y se dio una orden de cambiarse cuando no estaba listo, lo que se resuelve en una semana.

El Consejero Emilio Vilches, yo voy a hablar no por mí, voy a hablar por mis compañeros del instituto las conversaciones que nosotros tenemos en el grupo del instituto son que todavía faltan muchas cosas para cambiarse y yo no voy a hacer digamos la lista pero entre una de esas son cortinas y otros instrumentos que de verdad yo veo a compañeros trabajando así como en el borde de la esquinita porque el sol les pega en todos lados durante el día y no se puede porque uno en el fondo está mirando el computador.

El Consejero Pablo Gutiérrez, mi punto lo digo también para que mejoremos los procedimientos y por último también me gustaría escuchar que han pensado respecto de este paso del edificio A al B.



La Directora de Infraestructura, ese no lo pusimos ahora en la presentación pero se está trabajando en armar un proyecto para unificar toda la circulaciones peatonales y también para silla de ruedas entre los distintos edificios, ahora se tomó como una salida abrir el portón, donde están los módulos para ir sacando un poco de flujo y estamos viendo también la conexión del túnel que hay en el zócalo para habilitarlo, pero estamos trabajando eso, lo que pasa es que todavía no está bien avanzado para mostrarlo por eso no está puesto.

El Vicerrector Javier Pino, con el Servicio de salud necesitamos su opinión también cerrar el acceso peatonal por la calle y que toda la gente toda nuestra comunidad, acceda por un único acceso al campus Rancagua que sería el frontis y cerrar el acceso peatonal de la calle de modo que supere un poco más el flujo de gente y eso va a permitir abrir todo el cierre que tenemos desde el año 2017 en el patio de atrás, cosa de integrar el campus estamos trabajando en eso también, este primer semestre espero que podamos implementar esa medida y que todos podamos ingresar por el acceso lateral y mejorar la comunicación entre ambos edificios.

La Consejera Sindy Pedraza, aprovechando que tocaron ese tema, yo tengo muchos estudiantes encima diciéndome esto porque lo vivimos día a día, el tema de los carritos me parece muy interesante que lo hayan tocado por la variedad, en el fondo la problemática que tenemos hoy día es que si tenemos carritos que son buenos, pero venden prácticamente lo mismo y actualmente ya no cuentan lo que antes tenía JUNAEB ellos están en un proceso como que no hay sistema, esa es la respuesta que tenemos de los carritos y obviamente no todos pueden traer comida en fin. Pero si se consideran estos nuevos carros que haya variedad, que no todos que vendan al final lo mismo, porque igual impacta aburre y afecta y uno igual a veces quiere comer comida de casa y no puede traer porque no se la puede preparar o quiere comer una ensalada o buscar una variedad se agradece sí que se incorporen, porque era una de las preguntas bastante recurrentes que nos hacían y lo tengo acá anotado y un cuándo, también es importante saber no la fecha exacta, porque uno entiende pero más o menos para cuándo porque tenemos problemática bien importantes al respecto y ese paso del A al B es un tema la verdad es que si hay muchas filas y lo que quiero plantear son dos puntos que en realidad no sé si le competen específicamente a infraestructura y qué es lo que me orienten al respecto porque me estoy iniciando en esto y me estoy ordenando, es el tema de los espacios si bien se notó y se ha notado el aumento de los estudiantes por las carreras nuevas y en general los espacios, tengo mucha gente que me ha dicho yo también lo vivo con mis compañeros ya casi a la mitad del segundo bloque que es para hacer almorzar están todos preocupados de que termine luego para salir porque tienen que ir a correr a buscar un lugar para poder comer por último sentado en el pasto o en el suelo, donde hasta la Alameda se la han tomado, entonces eso igual afecta el rendimiento académico porque uno está preocupado de dónde voy a comer la fila del microondas, montón de cosas, que se agradece también que hayan incorporado más microondas pero si bien estas medidas que me parece fantástico y que es un proyecto bastante grande e importante, siento que necesitábamos también hacer algo ahora como una medida de emergencia, a mí se me ocurrieron un par de ideas de hecho entiendo que tenemos un horario establecido por normativa de almorzar en ciertos bloques que es de 13:30 hasta las 14:30, pero si sabemos que se incorporó mucho más gente haber parcializado los horarios de salida de un grupo y otro restante algo así lo visualicé, obviamente no soy experta en el tema pero en el fondo lo que quiero decir es tomar alguna medida de contingencia porque hay un nivel de estrés y ansiedad en aumento y los estudiantes están bastante descontentos y la verdad es que todos los que tenemos que salir a almorzar. Lo otro es el protocolo de emergencia, me parece fantástico que lo estén adaptando yo estoy al tanto de que sí existe porque están los documentos y se hizo un video y yo también lo vi pero también podemos apoyar en ese sentido de visibilizar más, hacer más comunicación, más campañas que realmente le lleguen a todos y poder ocupar todas las redes sociales porque por ejemplo el primer día de clase cuando nos enseñan

el programa y los datos lo puntual de cada ramo se pudiera incorporar ahí también como en el cine, estas son nuestros accesos porque mucha gente igual lo desconoce y también es una responsabilidad aparte como consejeros estudiantiles, motivar a la gente que se informe porque también ha costado muchísimo que los estudiantes asuman su responsabilidad, pero para eso estamos trabajando en ello, pero visibilizar quizás hacer una brigada de emergencia, porque cuando tembló es bueno que pasen las cosas menos mal que no pasó nada grave parte, de la sala salieron corriendo como locos y los otros nos quedamos adentro no había una persona que dirigiera, la universidad no se pronunció al respecto con algún comunicado, en casos más extremos se entiende. Pero quizá visibilizar más esto en forma práctica y mucho más.

La Consejera Claudia Rojas, considerando el inicio de los programas de posgrado y también considerando la información que se nos dio al consejo de posgrado y al consejo académico cuando se presentaron las propuestas de posgrado se hablaba de los espacios para los programas de posgrado en ambos Campus entonces me faltó en el campus Colchagua, entiendo que ahora se presentaron unas obras en desarrollo entonces saber cuál es el cronograma en ese sentido considerando que el magíster de ciencias ambientales y de la tierra que comparten entre dos institutos de ambos Campus y comienza el 3 de abril quería que nos comentaras respecto a eso.

El Rector, lo que me ha dicho María José es que tiene una reunión con ustedes el día 29, como yo sabía que usted iba a preguntar eso, tiene usted una reunión en el campus Colchagua, esa reunión es justamente para ver los requerimientos porque se va a construir allí y se va a mandar a hacer el proyecto el próximo mes o antes una infraestructura, un edificio donde van a tener ustedes todas las oficinas académicas, un edificio académico y en ese edificio, van a existir los espacios para el trabajo de estudiantes de posgrado, no son salas de clase entonces eso va a estar contemplado en ese edificio.

La Consejera Claudia Rojas, nada más para hacer el historial cuando hablábamos de las actas el año pasado cuando tuvimos una sesión de consejo académico en el campus Colchagua, tú nos diste un recorrido por infraestructura del Campus y nos hablabas de un edificio de investigación y posgrado es algo así lo que estamos hablando.

El Rector, es un edificio es una instalación que va a ser de un piso o de dos, no más, dónde van a estar todas las oficinas de investigadores todas, todo lo que es laboratorios para estar en el edificio existente entonces este edificio va a estar y además le estamos incluyendo a ese mismo edificio espacios de trabajo para los estudiantes de posgrado, no sé si sea el mismo o no porque yo no estaba en eso, pero es lo que le estoy diciendo no más que eso, no menos que eso y del tamaño que sea necesario, María José tiene una proposición de donde instalarlo, yo quería que fuese de un piso para el tema de los ascensores, eso lo ven ustedes el día 29, por eso no se hizo la presentación acá y le dije a María José que no hiciéramos la presentación de eso acá porque ella prefiere discutirlo con ustedes.

La Consejera Claudia Rojas, agradece por la información y para los registros y consistencia como se presentó esa información en el consejo académico se presentaron ambas informaciones importantes y sin desmedro de que siempre se puede decir que se va a discutir con profundidad en otra instancia, pero es para que un poco vayamos también teniendo registro de lo que se ha conversado y cómo hemos ido avanzando.



La Directora de Infraestructura, para complementar un poco estamos trabajando con los requerimientos que se les mandaron a ustedes si está trabajando en una etapa de anteproyecto, la idea es juntarnos revisarlo con ustedes y siempre en todos los proyectos van variando las cosas, porque los requerimientos también van cambiando en el tiempo entonces La idea es que lo trabajemos junto con Colchagua para llegar a la mejor solución que se necesita en el campus.

El Vicepresidente Terreros, quería hacer una precisión que una cosa son los protocolos de emergencia, yo la solicitud que hago tiene que ver con los planos de emergencia que es un poco distinto y un poco más completo sería bueno tenerlos y me acordé del segundo me permite señor vicerrector si es que se considera esto de los almuerzos diferidos, me parece una excelente propuesta, considerar también las dificultades que puede tener por los profesores a honorarios que tenemos que muchas veces particularmente en el área de salud tienen permisos que son muy acotados en el área clínica para poder ingresar entonces un cambio en el horario de ellos puede significar un perjuicio en la docencia creo de todas maneras que es una muy buena propuesta.

El Consejero David Salas, respecto al cambio desde el piso 7 al edificio B, la verdad es que llegué y la salida de emergencia no estaban habilitadas, caían pedazos de techo, la cantidad de polvo era ridícula, o sea no nos devolvimos porque no podía ser que no nos tuvieran las condiciones ideales para nada. Nos pidieron que nos moviéramos a más tardar el lunes, lo cual a mí me parece bien parece que el edificio del frente está bien, pero habíamos acordado que llegase un informe que todavía no llega entonces ojo con eso porque los colegas yo también sería bueno cumplir con las cosas que se dijeron al momento de hacer las paces eso es todo.

El Rector, el ITO aseguró que estaba todo bien y me lo dijo la directora de infraestructura y eso fue lo que yo le comuniqué al director y si ustedes se trasladan y no están las condiciones tendré que darle las disculpas y obviamente en este mundo y en cualquiera, no solo en Chile sino en cualquier parte del mundo se presentan infinitos imprevistos en todo lo que es infraestructura y yo me disculpo porque efectivamente ese día no estaban las condiciones para cambiarse y fui mal informado, hoy día fui miré para cerciorarme y me parece que están las condiciones para cambiarse.

El Consejero David Salas, lo único que cuando uno dice mira vamos a hacer las cosas en estas condiciones es bueno que se cumplan deja todo más limpio.

La Directora de Infraestructura, quiero aclarar una cosa, el techo no se les va a caer, hay una losa, hay otro piso arriba, fue un tema puntual que movieron unas latas de los equipos de clima y cayó por una perforación que no se veía, cuando subimos y vimos que había mucho polvo se les dijo que no se cambiaran y que íbamos a solucionar todos esos problemas que al final se ven en la práctica, en el día a día, porque si yo voy un rato no siento que hay tanto polvo suspensión y esas cosas son las que hemos ido mejorando.

5. Varios.

El Rector, vamos a pasar al punto varios, quería proponer para el próximo 4 de mayo la próxima sesión.

La Consejera Jessica Olate, tengo también el encargo de la comisión de los indicadores del plan de desarrollo antes de que se nos olvide, nosotros queremos plantear que lo pudiéramos poner en la próxima reunión porque faltaban algunas revisiones, queremos plantear también que se tomó como acuerdo enviar con anticipación el



documento al consejo y qué vamos a proponer que cuando se envíe el documento proponer acotaciones comentarios o consultas las puedan ir haciendo antes en un periodo previo para que cuando llegue a presentarse acá en el consejo obviamente se pregunta todo lo que sea, pero que algunas dudas se pueden resolver un poco antes. Faltaban algunos detalles y faltaba también algunos datos de línea base y de metas que algunas unidades tenían pendientes y que se les iba a solicitar específicamente que lo enviaron a la brevedad si es que lo tenían y si es que no los tenían podían informar que no estaban disponibles por eso no lo presentamos hoy día.

El Vicepresidente Terreros, es respecto a solicitar dos puntos de tabla para el siguiente consejo uno en representación de la comisión de comunicaciones que queremos hacer algunas propuestas interesantes para mejorar la vinculación del trabajo que se ha sacado en el consejo académico con toda la comunidad ya hemos conversado algunas cosas lo mencionaba, que mañana comenzamos una acción que va a ser el consejo en un minuto que no va a ser un minuto pero tenemos la primera, acordada con comunicaciones en donde se va a hacer un relato en un par de minutos de los principales temas de resoluciones de una manera muy general para poder también acercarnos a la comunidad Universitaria y el segundo punto que queríamos solicitar que por parte de la comisión de funcionamiento interno que tenemos unas tres o cuatro propuestas que queremos plantearle a este consejo a discusión.

La Consejera Paloma Vargas, quisiera hacer una solicitud, se viene el sistema de registro de huellero entonces no sé si es posible transmitirlo a través de usted vicerrector o de alguien la idea sería que muchas dudas respecto del sistema, entonces yo creo que es súper importante que las y los funcionarios puedan resolver esa duda, no sé si es posible generar algunos tipos de charlas o algo para informar a la comunidad acerca de esto del proceso de las implicancias que va a tener, lo bueno, lo malo me refiero a que es súper importante porque es súper duro respecto de la comunidad funcionaria, entonces cómo se va a implementar, la mayoría ya nos hemos ido a enrolar pero yo creo que es importante poder generar algún tipo de espacio y de documento que se pueda enviar a quienes vamos a tener que registrar todos los días, creo que eso está faltando porque hay muchas dudas al respecto.

El Vicerrector Javier Pino, acojo la solicitud voy a pedir a dirección de gestión de personas que envíe un documento de pregunta frecuente a los funcionarios y además recalcar que las oficinas de DGP siempre están abiertas para toda la duda del funcionario, además si es una charla que tiene que ver con los directivos también pueden consultar con su jefatura, pero vamos a hacer los esfuerzos para difundir mejor estos procesos.

Finalmente, no habiendo otro tema que tratar, el Rector agradece nuevamente la asistencia y participación de los consejeros y, siendo las 13:20 horas, levanta la sesión.



Jimena Jara Quilodrán
Secretaria General (S)
Universidad de O'Higgins.-